



DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

Expediente: **INFOCDMX/DLT.325/2024;** **INFOCDMX/DLT.350/2024,**
INFOCDMX/DLT.351/2024, **INFOCDMX/DLT.352/2024,**
INFOCDMX/DLT.355/2024, **INFOCDMX/DLT.360/2024,**
INFOCDMX/DLT.361/2024, **INFOCDMX/DLT.365/2024,**
INFOCDMX/DLT.366/2024, **INFOCDMX/DLT.370/2024,**
INFOCDMX/DLT.375/2024, **INFOCDMX/DLT.380/2024,**
INFOCDMX/DLT.381/2024, **INFOCDMX/DLT.385/2024,**
INFOCDMX/DLT.395/2024, **INFOCDMX/DLT.396/2024,**
INFOCDMX/DLT.397/2024, **INFOCDMX/DLT.398/2024,**
INFOCDMX/DLT.400/2024, **INFOCDMX/DLT.410/2024,**
INFOCDMX/DLT.415/2024 e INFOCDMX/DLT.420/2024 Acumulados.

Sujeto Obligado: **Alcaldía Azcapotzalco**

Comisionado Ponente: **Julio César Bonilla Gutiérrez.**

Resolución acordada, en Sesión Ordinaria celebrada el **veintiocho de febrero de marzo de dos mil veinticuatro**, por **unanimidad** de votos, de los integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, conformado por las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos, que firman al calce, ante Miriam Soto Domínguez, Secretaria Técnica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, fracción IX del Reglamento Interior de este Instituto, para todos los efectos legales a que haya lugar.

*EDG/EATA

ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA
COMISIONADO PRESIDENTE

JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ
COMISIONADO CIUDADANO

LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ
COMISIONADA CIUDADANA

MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA
COMISIONADA CIUDADANA

MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO
COMISIONADA CIUDADANA

MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ
SECRETARIA TÉCNICA

Síntesis Ciudadana

Expediente:

INFOCDMX/DLT.325/2024; INFOCDMX/DLT.350/2024, INFOCDMX/DLT.351/2024, INFOCDMX/DLT.352/2024, INFOCDMX/DLT.355/2024, INFOCDMX/DLT.360/2024, INFOCDMX/DLT.361/2024, INFOCDMX/DLT.365/2024, INFOCDMX/DLT.366/2024, INFOCDMX/DLT.370/2024, INFOCDMX/DLT.375/2024, INFOCDMX/DLT.380/2024, INFOCDMX/DLT.381/2024, INFOCDMX/DLT.385/2024, INFOCDMX/DLT.395/2024, INFOCDMX/DLT.396/2024, INFOCDMX/DLT.397/2024, INFOCDMX/DLT.398/2024, INFOCDMX/DLT.400/2024, INFOCDMX/DLT.410/2024, INFOCDMX/DLT.415/2024 e INFOCDMX/DLT.420/2024 Acumulados.

Sujeto Obligado:

Alcaldía Azcapotzalco

Denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia



**Ponencia del
Comisionado
Ciudadano
Julio César Bonilla
Gutiérrez**

Ciudad de México a veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro.

¿Qué se denunció?



El posible incumplimiento por parte del Sujeto Denunciado, en relación con el artículo 124 fracción XVI, 121, fracción XLVIII (A), 121, fracción LII (A), 124 fracción V (A), 124 fracción VII (A), 124 fracción VII (B), 121 fracción XXVII (B), 121 fracción XXXIX, 121 fracción II (A), 121 fracción VIII, 121 fracción XXXVI (A), 121 fracción I (A), 121 fracción XXIII, 121 fracción XXXVIII y 124 fracción III (B).

Indicó que sí cumple con sus obligaciones de transparencia, tanto en la página de internet como en la plataforma Nacional de Transparencia.



¿Qué informó el Sujeto obligado?

¿Qué resolvió el Pleno?



INFUNDADAS las denuncias: INFOCDMX/DLT.325/2024; INFOCDMX/DLT.350/2024, INFOCDMX/DLT.351/2024, INFOCDMX/DLT.352/2024, INFOCDMX/DLT.355/2024, INFOCDMX/DLT.360/2024, INFOCDMX/DLT.361/2024, INFOCDMX/DLT.365/2024, INFOCDMX/DLT.366/2024, INFOCDMX/DLT.370/2024, INFOCDMX/DLT.375/2024, INFOCDMX/DLT.380/2024, INFOCDMX/DLT.381/2024, INFOCDMX/DLT.395/2024, INFOCDMX/DLT.396/2024, INFOCDMX/DLT.397/2024, INFOCDMX/DLT.398/2024, INFOCDMX/DLT.415/2024 e INFOCDMX/DLT.420/2024 interpuestas **y como PARCIALMENTE FUNDADAS las denuncias:** INFOCDMX/DLT.385/2024, INFOCDMX/DLT.400/2024, INFOCDMX/DLT.410/2024,

Palabras clave: Artículo 124 fracción XVI, 121, fracción XLVIII (A), 121, fracción LII (A), 124 fracción V (A), 124 fracción VII (A), 124 fracción VII (B), 121 fracción XXVII (B), 121 fracción XXXIX, 121 fracción II (A), 121 fracción VIII, 121 fracción XXXVI (A), 121 fracción I (A), 121 fracción XXIII, 121 fracción XXXVIII y 124 fracción III (B).



INFOCDMX/DLT.325/2024;
INFOCDMX/DLT.351/2024,
INFOCDMX/DLT.355/2024,
INFOCDMX/DLT.361/2024,
INFOCDMX/DLT.366/2024,
INFOCDMX/DLT.375/2024,
INFOCDMX/DLT.381/2024,
INFOCDMX/DLT.395/2024,
INFOCDMX/DLT.397/2024,
INFOCDMX/DLT.400/2024,
INFOCDMX/DLT.415/2024 e INFOCDMX/DLT.420/2024 Acumulados.

INFOCDMX/DLT.350/2024,
INFOCDMX/DLT.352/2024,
INFOCDMX/DLT.360/2024,
INFOCDMX/DLT.365/2024,
INFOCDMX/DLT.370/2024,
INFOCDMX/DLT.380/2024,
INFOCDMX/DLT.385/2024,
INFOCDMX/DLT.396/2024,
INFOCDMX/DLT.398/2024,
INFOCDMX/DLT.410/2024,

ÍNDICE

GLOSARIO	2
ANTECEDENTES	5
CONSIDERANDOS	15
I. COMPETENCIA	15
II. IMPROCEDENCIA	16
III. ESTUDIO DE LA DENUNCIA	18
RESUELVE	46

GLOSARIO

Constitución de la Ciudad	Constitución Política de la Ciudad de México
Constitución Federal	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Instituto de Transparencia u Órgano Garante	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
Ley de Transparencia	Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
Denuncia	Denuncia por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia
Sujeto Obligado o Alcaldía	Alcaldía Azcapotzalco



DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

EXPEDIENTE: INFOCDMX/DLT.325/2024; INFOCDMX/DLT.350/2024, NFOCDMX/DLT.351/2024, INFOCDMX/DLT.352/2024, NFOCDMX/DLT.355/2024, INFOCDMX/DLT.360/2024, NFOCDMX/DLT.361/2024, INFOCDMX/DLT.365/2024, NFOCDMX/DLT.366/2024, INFOCDMX/DLT.370/2024, INFOCDMX/DLT.375/2024, INFOCDMX/DLT.380/2024, NFOCDMX/DLT.381/2024, INFOCDMX/DLT.385/2024, INFOCDMX/DLT.395/2024, INFOCDMX/DLT.396/2024, INFOCDMX/DLT.397/2024, INFOCDMX/DLT.398/2024, NFOCDMX/DLT.400/2024, INFOCDMX/DLT.410/2024, NFOCDMX/DLT.415/2024 e INFOCDMX/DLT.420/2024 Acumulados.

SUJETO OBLIGADO: Alcaldía Azcapotzalco

COMISIONADO PONENTE:
JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ¹

Ciudad de México, a veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro.²

VISTO el estado que guardan los expedientes **INFOCDMX/DLT.325/2024; INFOCDMX/DLT.350/2024, NFOCDMX/DLT.351/2024, INFOCDMX/DLT.352/2024, NFOCDMX/DLT.355/2024, INFOCDMX/DLT.360/2024, NFOCDMX/DLT.361/2024, INFOCDMX/DLT.365/2024, NFOCDMX/DLT.366/2024, INFOCDMX/DLT.370/2024, INFOCDMX/DLT.375/2024, INFOCDMX/DLT.380/2024, NFOCDMX/DLT.381/2024, INFOCDMX/DLT.385/2024, INFOCDMX/DLT.395/2024, INFOCDMX/DLT.396/2024, INFOCDMX/DLT.397/2024, INFOCDMX/DLT.398/2024, NFOCDMX/DLT.400/2024, INFOCDMX/DLT.410/2024, NFOCDMX/DLT.415/2024 e INFOCDMX/DLT.420/2024 Acumulados**, interpuestos en contra de la **Alcaldía Azcapotzalco** se formula resolución en el sentido de determinar como **INFUNDADAS** las denuncias:

¹ Con la colaboración de Erika Delgado Garnica.

² En adelante se entenderá que todas las fechas serán de 2024, salvo precisión en contrario.



INFOCDMX/DLT.325/2024;
INFOCDMX/DLT.351/2024,
INFOCDMX/DLT.355/2024,
INFOCDMX/DLT.361/2024,
INFOCDMX/DLT.366/2024,
INFOCDMX/DLT.375/2024,
INFOCDMX/DLT.381/2024,
INFOCDMX/DLT.395/2024,
INFOCDMX/DLT.397/2024,
INFOCDMX/DLT.400/2024,
INFOCDMX/DLT.415/2024 e INFOCDMX/DLT.420/2024 Acumulados.

INFOCDMX/DLT.350/2024,
INFOCDMX/DLT.352/2024,
INFOCDMX/DLT.360/2024,
INFOCDMX/DLT.365/2024,
INFOCDMX/DLT.370/2024,
INFOCDMX/DLT.380/2024,
INFOCDMX/DLT.385/2024,
INFOCDMX/DLT.396/2024,
INFOCDMX/DLT.398/2024,
INFOCDMX/DLT.410/2024,

INFOCDMX/DLT.325/2024; INFOCDMX/DLT.350/2024, INFOCDMX/DLT.351/2024,
INFOCDMX/DLT.352/2024, INFOCDMX/DLT.355/2024, INFOCDMX/DLT.360/2024,
INFOCDMX/DLT.361/2024, INFOCDMX/DLT.365/2024, INFOCDMX/DLT.366/2024,
INFOCDMX/DLT.370/2024, INFOCDMX/DLT.375/2024, INFOCDMX/DLT.380/2024,
INFOCDMX/DLT.381/2024, INFOCDMX/DLT.395/2024, INFOCDMX/DLT.396/2024,
INFOCDMX/DLT.397/2024, INFOCDMX/DLT.398/2024, INFOCDMX/DLT.415/2024 e
INFOCDMX/DLT.420/2024 interpuestas y como **PARCIALMENTE FUNDADAS** las
denuncias: **INFOCDMX/DLT.385/2024, INFOCDMX/DLT.400/2024,**
INFOCDMX/DLT.410/2024, con base en lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

I. El veintisiete de diciembre dos mil veintitrés, este Instituto recibió las denuncias al rubro citado por un posible incumplimiento a las disposiciones establecidas en los artículos y fracciones siguientes:

- **INFOCDMX.DLT/325/2024:**

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
124_XVI_Programa de Seguridad	A124Fr16_Programa-de-Seguridad		Todos los periodos



INFOCDMX/DLT.325/2024;
INFOCDMX/DLT.351/2024,
INFOCDMX/DLT.355/2024,
INFOCDMX/DLT.361/2024,
INFOCDMX/DLT.366/2024,
INFOCDMX/DLT.375/2024,
INFOCDMX/DLT.381/2024,
INFOCDMX/DLT.395/2024,
INFOCDMX/DLT.397/2024,
INFOCDMX/DLT.400/2024,
INFOCDMX/DLT.415/2024 e INFOCDMX/DLT.420/2024 Acumulados.

INFOCDMX/DLT.350/2024,
INFOCDMX/DLT.352/2024,
INFOCDMX/DLT.360/2024,
INFOCDMX/DLT.365/2024,
INFOCDMX/DLT.370/2024,
INFOCDMX/DLT.380/2024,
INFOCDMX/DLT.385/2024,
INFOCDMX/DLT.396/2024,
INFOCDMX/DLT.398/2024,
INFOCDMX/DLT.410/2024,

- **INFOCDMX.DLT.350/2024**

Descripción de la denuncia:

Esta denuncia es por falta de Información Actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XLVIII A_Donaciones en dinero realizadas	A121Fr48A_Donaciones-en-dinero-realizadas	2023	1er semestre

- **INFOCDMX.DLT.351/2024:**

Descripción de la denuncia:

Esta denuncia es por falta de Información Actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XLVIII A_Donaciones en dinero realizadas	A121Fr48A_Donaciones-en-dinero-realizadas	2023	1er semestre
121_XLVIII A_Donaciones en dinero realizadas	A121Fr48A_Donaciones-en-dinero-realizadas	2023	2do semestre

- **INFOCDMX.DLT.352/2024:**

Descripción de la denuncia:

Esta denuncia es por falta de Información Actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XLVIII B_Donaciones en especie realizadas	A121Fr48B_Donaciones-en-especie-realizadas	2023	1er semestre



INFOCDMX/DLT.325/2024;
INFOCDMX/DLT.351/2024,
INFOCDMX/DLT.355/2024,
INFOCDMX/DLT.361/2024,
INFOCDMX/DLT.366/2024,
INFOCDMX/DLT.375/2024,
INFOCDMX/DLT.381/2024,
INFOCDMX/DLT.395/2024,
INFOCDMX/DLT.397/2024,
INFOCDMX/DLT.400/2024,
INFOCDMX/DLT.415/2024 e INFOCDMX/DLT.420/2024 Acumulados.

INFOCDMX/DLT.350/2024,
INFOCDMX/DLT.352/2024,
INFOCDMX/DLT.360/2024,
INFOCDMX/DLT.365/2024,
INFOCDMX/DLT.370/2024,
INFOCDMX/DLT.380/2024,
INFOCDMX/DLT.385/2024,
INFOCDMX/DLT.396/2024,
INFOCDMX/DLT.398/2024,
INFOCDMX/DLT.410/2024,

- **INFOCDMX.DLT.355/2024:**

Descripción de la denuncia:

Esta denuncia es por falta de Información Actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_LII A_Información de interés público	A121Fr52A_Información-de-interés-público	2023	1er trimestre
121_LII A_Información de interés público	A121Fr52A_Información-de-interés-público	2023	2do trimestre
121_LII A_Información de interés público	A121Fr52A_Información-de-interés-público	2023	3er trimestre
121_LII A_Información de interés público	A121Fr52A_Información-de-interés-público	2023	4to trimestre

- **INFOCDMX.DLT.360/2024 y 361/2024:**

Descripción de la denuncia:

Esta denuncia es por falta de información actualizada

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
124_V A_Presupuesto asignado	A124Fr05A_Presupuesto-asignado		Todos los periodos



INFOCDMX/DLT.325/2024;
INFOCDMX/DLT.351/2024,
INFOCDMX/DLT.355/2024,
INFOCDMX/DLT.361/2024,
INFOCDMX/DLT.366/2024,
INFOCDMX/DLT.375/2024,
INFOCDMX/DLT.381/2024,
INFOCDMX/DLT.395/2024,
INFOCDMX/DLT.397/2024,
INFOCDMX/DLT.400/2024,
INFOCDMX/DLT.415/2024 e INFOCDMX/DLT.420/2024 Acumulados.

INFOCDMX/DLT.350/2024,
INFOCDMX/DLT.352/2024,
INFOCDMX/DLT.360/2024,
INFOCDMX/DLT.365/2024,
INFOCDMX/DLT.370/2024,
INFOCDMX/DLT.380/2024,
INFOCDMX/DLT.385/2024,
INFOCDMX/DLT.396/2024,
INFOCDMX/DLT.398/2024,
INFOCDMX/DLT.410/2024,

- **INFOCDMX.DLT.365/2024:**

Descripción de la denuncia:

Esta denuncia es por falta de información actualizada

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
124_VII A_Programa de Desarrollo	A124Fr07A_Programa-de-Desarrollo		Todos los periodos

- **INFOCDMX.DLT.366/2024:**

Descripción de la denuncia:

Esta denuncia es por falta de información actualizada

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
124_VII B_Avance del Programa	A124Fr07B_Avance-del-Programa		Todos los periodos

- **INFOCDMX.DLT.370/2024:**

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XXVII B_Resultados de la dictaminación de los estados financieros	A121Fr27B_Resultados-de-la-dictaminación-de-los-es	2023	Anual



INFOCDMX/DLT.325/2024;
INFOCDMX/DLT.351/2024,
INFOCDMX/DLT.355/2024,
INFOCDMX/DLT.361/2024,
INFOCDMX/DLT.366/2024,
INFOCDMX/DLT.375/2024,
INFOCDMX/DLT.381/2024,
INFOCDMX/DLT.395/2024,
INFOCDMX/DLT.397/2024,
INFOCDMX/DLT.400/2024,
INFOCDMX/DLT.415/2024 e INFOCDMX/DLT.420/2024 Acumulados.

INFOCDMX/DLT.350/2024,
INFOCDMX/DLT.352/2024,
INFOCDMX/DLT.360/2024,
INFOCDMX/DLT.365/2024,
INFOCDMX/DLT.370/2024,
INFOCDMX/DLT.380/2024,
INFOCDMX/DLT.385/2024,
INFOCDMX/DLT.396/2024,
INFOCDMX/DLT.398/2024,
INFOCDMX/DLT.410/2024,

- **INFOCDMX.DLT.375/2024:**

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XXXIX_Resoluciones y laudos emitidos	A121Fr39_Resoluciones-y-laudos-emitidos	2023	3er trimestre

- **INFOCDMX.DLT.380/2024 y 381/2024**

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_II A_Estructura Orgánica	A121Fr02A_Estructura-Orgánica	2023	1er trimestre
121_II A_Estructura Orgánica	A121Fr02A_Estructura-Orgánica	2023	2do trimestre
121_II A_Estructura Orgánica	A121Fr02A_Estructura-Orgánica	2023	3er trimestre
121_II A_Estructura Orgánica	A121Fr02A_Estructura-Orgánica	2023	4to trimestre



INFOCDMX/DLT.325/2024;
INFOCDMX/DLT.351/2024,
INFOCDMX/DLT.355/2024,
INFOCDMX/DLT.361/2024,
INFOCDMX/DLT.366/2024,
INFOCDMX/DLT.375/2024,
INFOCDMX/DLT.381/2024,
INFOCDMX/DLT.395/2024,
INFOCDMX/DLT.397/2024,
INFOCDMX/DLT.400/2024,
INFOCDMX/DLT.415/2024 e INFOCDMX/DLT.420/2024 Acumulados.

INFOCDMX/DLT.350/2024,
INFOCDMX/DLT.352/2024,
INFOCDMX/DLT.360/2024,
INFOCDMX/DLT.365/2024,
INFOCDMX/DLT.370/2024,
INFOCDMX/DLT.380/2024,
INFOCDMX/DLT.385/2024,
INFOCDMX/DLT.396/2024,
INFOCDMX/DLT.398/2024,
INFOCDMX/DLT.410/2024,

- **INFOCDMX.DLT.385/2024:**

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_VIII_Directorio	A121Fr08_Directorio	2023	1er trimestre
121_VIII_Directorio	A121Fr08_Directorio	2023	2do trimestre
121_VIII_Directorio	A121Fr08_Directorio	2023	3er trimestre
121_VIII_Directorio	A121Fr08_Directorio	2023	4to trimestre

- **INFOCDMX.DLT.395/2024:**

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XXXVI A_Inventario de bienes muebles	A121Fr36A_Inventario-de-bienes-muebles	2023	1er semestre
121_XXXVI A_Inventario de bienes muebles	A121Fr36A_Inventario-de-bienes-muebles	2023	2do semestre



INFOCDMX/DLT.325/2024;
INFOCDMX/DLT.351/2024,
INFOCDMX/DLT.355/2024,
INFOCDMX/DLT.361/2024,
INFOCDMX/DLT.366/2024,
INFOCDMX/DLT.375/2024,
INFOCDMX/DLT.381/2024,
INFOCDMX/DLT.395/2024,
INFOCDMX/DLT.397/2024,
INFOCDMX/DLT.400/2024,
INFOCDMX/DLT.415/2024 e INFOCDMX/DLT.420/2024 Acumulados.

INFOCDMX/DLT.350/2024,
INFOCDMX/DLT.352/2024,
INFOCDMX/DLT.360/2024,
INFOCDMX/DLT.365/2024,
INFOCDMX/DLT.370/2024,
INFOCDMX/DLT.380/2024,
INFOCDMX/DLT.385/2024,
INFOCDMX/DLT.396/2024,
INFOCDMX/DLT.398/2024,
INFOCDMX/DLT.410/2024,

- **INFOCDMX.DLT.396/2024:**

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XXXVI A_Inventario de bienes muebles	A121Fr36A_Inventario-de-bienes-muebles	2023	1er semestre
121_XXXVI A_Inventario de bienes muebles	A121Fr36A_Inventario-de-bienes-muebles	2023	2do semestre

- **INFOCDMX.DLT.397/2024:**

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XXXVI A_Inventario de bienes muebles	A121Fr36A_Inventario-de-bienes-muebles	2023	1er semestre
121_XXXVI A_Inventario de bienes muebles	A121Fr36A_Inventario-de-bienes-muebles	2023	2do semestre

- **INFOCDMX.DLT.398/2024:**

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XXXVI A_Inventario de bienes muebles	A121Fr36A_Inventario-de-bienes-muebles	2023	1er semestre
121_XXXVI A_Inventario de bienes muebles	A121Fr36A_Inventario-de-bienes-muebles	2023	2do semestre



INFOCDMX/DLT.325/2024;
 INFOCDMX/DLT.351/2024,
 INFOCDMX/DLT.355/2024,
 INFOCDMX/DLT.361/2024,
 INFOCDMX/DLT.366/2024,
 INFOCDMX/DLT.375/2024,
 INFOCDMX/DLT.381/2024,
 INFOCDMX/DLT.395/2024,
 INFOCDMX/DLT.397/2024,
 INFOCDMX/DLT.400/2024,
 INFOCDMX/DLT.415/2024 e INFOCDMX/DLT.420/2024 Acumulados.

INFOCDMX/DLT.350/2024,
 INFOCDMX/DLT.352/2024,
 INFOCDMX/DLT.360/2024,
 INFOCDMX/DLT.365/2024,
 INFOCDMX/DLT.370/2024,
 INFOCDMX/DLT.380/2024,
 INFOCDMX/DLT.385/2024,
 INFOCDMX/DLT.396/2024,
 INFOCDMX/DLT.398/2024,
 INFOCDMX/DLT.410/2024,

- **INFOCDMX.DLT.400/2024:**

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_I A_Normatividad aplicable	A121Fr01A_Normatividad-aplicable	2023	1er trimestre
121_I A_Normatividad aplicable	A121Fr01A_Normatividad-aplicable	2023	2do trimestre
121_I A_Normatividad aplicable	A121Fr01A_Normatividad-aplicable	2023	3er trimestre
121_I A_Normatividad aplicable	A121Fr01A_Normatividad-aplicable	2023	4to trimestre

- **INFOCDMX.DLT.410/2024:**

Descripción de la denuncia:

Esta denuncia es por falta de Información Actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XXIII_Metas y objetivos	A121Fr23_Metas-y-objetivos		Todos los periodos

- **INFOCDMX.DLT.415/2024:**

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XXXVIII_Recomendaciones emitidas por INFODF	A121Fr38_Recomendaciones-emitidas		Todos los periodos



INFOCDMX/DLT.325/2024;
INFOCDMX/DLT.351/2024,
INFOCDMX/DLT.355/2024,
INFOCDMX/DLT.361/2024,
INFOCDMX/DLT.366/2024,
INFOCDMX/DLT.375/2024,
INFOCDMX/DLT.381/2024,
INFOCDMX/DLT.395/2024,
INFOCDMX/DLT.397/2024,
INFOCDMX/DLT.400/2024,
INFOCDMX/DLT.415/2024 e INFOCDMX/DLT.420/2024 Acumulados.

INFOCDMX/DLT.350/2024,
INFOCDMX/DLT.352/2024,
INFOCDMX/DLT.360/2024,
INFOCDMX/DLT.365/2024,
INFOCDMX/DLT.370/2024,
INFOCDMX/DLT.380/2024,
INFOCDMX/DLT.385/2024,
INFOCDMX/DLT.396/2024,
INFOCDMX/DLT.398/2024,
INFOCDMX/DLT.410/2024,

- **INFOCDMX.DLT.420/2024:**

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
124_III B_Sesiones	A124Fr03B_Sesiones		Todos los periodos

II. Por acuerdo del quince de enero, el Comisionado Ponente admitió a trámite las presentes denuncias con fundamento en los artículos 155, 157, 158, 160 y 163 de la Ley de Transparencia.

Asimismo, requirió al Sujeto Denunciado para que en el término de tres días hábiles remitiera el informe con justificación, respecto a los hechos o motivos de denuncia, apercibido que en caso de no dar contestación en dicho término se le declararía precluido su derecho dándose vista a la autoridad competente.

En ese mismo acto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10, de la Ley de Transparencia, y 278 y 279 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley Transparencia, en auxilio de las funciones de esta Ponencia y con las actuaciones que integran el presente expediente solicitó a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación de este Instituto, para que dentro del plazo de cinco días hábiles contados a partir del día a aquél en que surtiera efectos la respectiva notificación, determinara sobre la procedencia o improcedencia del incumplimiento denunciado.



INFOCDMX/DLT.325/2024;
INFOCDMX/DLT.351/2024,
INFOCDMX/DLT.355/2024,
INFOCDMX/DLT.361/2024,
INFOCDMX/DLT.366/2024,
INFOCDMX/DLT.375/2024,
INFOCDMX/DLT.381/2024,
INFOCDMX/DLT.395/2024,
INFOCDMX/DLT.397/2024,
INFOCDMX/DLT.400/2024,
INFOCDMX/DLT.415/2024 e

INFOCDMX/DLT.350/2024,
INFOCDMX/DLT.352/2024,
INFOCDMX/DLT.360/2024,
INFOCDMX/DLT.365/2024,
INFOCDMX/DLT.370/2024,
INFOCDMX/DLT.380/2024,
INFOCDMX/DLT.385/2024,
INFOCDMX/DLT.396/2024,
INFOCDMX/DLT.398/2024,
INFOCDMX/DLT.410/2024,
INFOCDMX/DLT.420/2024 Acumulados.

Asimismo, una vez analizadas sus constancias, el Comisionado Ponente con fundamento en los artículos 243, de la Ley de Transparencia, 14, fracciones III, IV y V del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, y 39 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, determinó **ACUMULAR** los expedientes al rubro citados; lo anterior, con el objeto de que sean resueltos en un solo fallo y así evitar resoluciones contradictorias.

III. En fechas diecinueve, veintiséis de enero, el Sujeto Obligado Denunciado, mediante correo electrónico, remitió los oficios ALCALDÍA-AZCA/SUT/JUDTPDP/2024-0009, ALCALDÍA-AZCA/SUT/2024-0007, ALCALDÍA-AZCA/SUT/2024-0006, ALCALDÍA-AZCA/SUT/JUDTPDP/2024-008, ALCALDÍA-AZCA/SUT/JUDTPDP/2024-0014, ALCALDÍA-AZCA/SUT/JUDTPDP/2024-0014 y sus anexos, firmados por la Unidad de Transparencia, a través del cual manifestó lo que a su derecho convino y rindió el Informe justificado.

IV. Por Acuerdo del dieciséis de febrero, se requirió al Sujeto Obligado la emisión de un informe complementario, para efectos de que la Alcaldía informara sobre las obligaciones de transparencia denunciadas, relativas al cuarto trimestre del ejercicio 2023, por lo que hace a todas las denuncias citadas al rubro.



INFOCDMX/DLT.325/2024;
INFOCDMX/DLT.351/2024,
INFOCDMX/DLT.355/2024,
INFOCDMX/DLT.361/2024,
INFOCDMX/DLT.366/2024,
INFOCDMX/DLT.375/2024,
INFOCDMX/DLT.381/2024,
INFOCDMX/DLT.395/2024,
INFOCDMX/DLT.397/2024,
INFOCDMX/DLT.400/2024,
INFOCDMX/DLT.415/2024 e

INFOCDMX/DLT.350/2024,
INFOCDMX/DLT.352/2024,
INFOCDMX/DLT.360/2024,
INFOCDMX/DLT.365/2024,
INFOCDMX/DLT.370/2024,
INFOCDMX/DLT.380/2024,
INFOCDMX/DLT.385/2024,
INFOCDMX/DLT.396/2024,
INFOCDMX/DLT.398/2024,
INFOCDMX/DLT.410/2024,
INFOCDMX/DLT.420/2024 Acumulados.

V. El diecinueve de febrero, el Sujeto Obligado, mediante correo electrónico, remitió el oficio ALCALDÍA-AZCA/SUT/JUDTPDP/2024-0024 firmado por la Unidad de Transparencia, a través del cual manifestó lo que a su derecho convino y rindió el Informe complementario requerido.

VI. En fecha veintiséis de febrero, la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, mediante oficio MX09.INFOCDMX.DEAEE.S.3.1.124.2024 remitió la Verificación correspondiente signado por la persona Directora de dicha área, en el cual señaló su determinación respecto al presunto incumplimiento a las obligaciones de transparencia por parte del Sujeto Obligado Denunciado.

VII. Por acuerdo del veintisiete de febrero, el Comisionado Ponente tuvo por recibido el Informe emitido por el sujeto obligado. Asimismo, tuvo por presentada la Verificación remitida por la Dirección Estado Abierto, Estudios y Evaluación.

En el mismo acto, ordenó el cierre de instrucción de la investigación, la integración del expediente y la elaboración del proyecto correspondiente con fundamento en artículo 165 de la Ley de Transparencia.

CONSIDERANDO

PRIMERO. Competencia. El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México es competente para investigar, conocer y resolver la presente



INFOCDMX/DLT.325/2024;
INFOCDMX/DLT.351/2024,
INFOCDMX/DLT.355/2024,
INFOCDMX/DLT.361/2024,
INFOCDMX/DLT.366/2024,
INFOCDMX/DLT.375/2024,
INFOCDMX/DLT.381/2024,
INFOCDMX/DLT.395/2024,
INFOCDMX/DLT.397/2024,
INFOCDMX/DLT.400/2024,
INFOCDMX/DLT.415/2024 e

INFOCDMX/DLT.350/2024,
INFOCDMX/DLT.352/2024,
INFOCDMX/DLT.360/2024,
INFOCDMX/DLT.365/2024,
INFOCDMX/DLT.370/2024,
INFOCDMX/DLT.380/2024,
INFOCDMX/DLT.385/2024,
INFOCDMX/DLT.396/2024,
INFOCDMX/DLT.398/2024,
INFOCDMX/DLT.410/2024,
INFOCDMX/DLT.420/2024 Acumulados.

denuncia, con fundamento en lo establecido en los artículos 6, párrafos primero, segundo y apartado A de la Constitución Federal; 1, 2, 37, 51, 52, 53 fracciones XXI, XXII, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168 de la Ley de Transparencia; así como los artículos 2, 3, 4 fracciones I, XI y XVIII, 12 fracciones I y V, 13 fracciones II, IX y X, y 14 fracciones III, IV, V y VII del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

SEGUNDO. Improcedencia. Este Instituto de Transparencia considera que la denuncia que nos ocupa reúne los requisitos de procedencia previstos en los artículos 155, 157 y 158 de la Ley de Transparencia, como se expone a continuación:

a) Forma. La parte Denunciante a través de los Correos electrónicos del veintiuno de diciembre hizo constar: Nombre del sujeto obligado denunciado; realizó la descripción clara y precisa del incumplimiento denunciado; señaló medio para oír y recibir notificaciones, a través del correo electrónico indicado.

A las documentales descritas en el párrafo precedente, se les otorga valor probatorio con fundamento en lo dispuesto por los artículos 374 y 402 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, de aplicación supletoria a la Ley de la materia, así como con apoyo en la Jurisprudencia I.5o.C.134 C cuyo



INFOCDMX/DLT.325/2024;
INFOCDMX/DLT.351/2024,
INFOCDMX/DLT.355/2024,
INFOCDMX/DLT.361/2024,
INFOCDMX/DLT.366/2024,
INFOCDMX/DLT.375/2024,
INFOCDMX/DLT.381/2024,
INFOCDMX/DLT.395/2024,
INFOCDMX/DLT.397/2024,
INFOCDMX/DLT.400/2024,
INFOCDMX/DLT.415/2024 e

INFOCDMX/DLT.350/2024,
INFOCDMX/DLT.352/2024,
INFOCDMX/DLT.360/2024,
INFOCDMX/DLT.365/2024,
INFOCDMX/DLT.370/2024,
INFOCDMX/DLT.380/2024,
INFOCDMX/DLT.385/2024,
INFOCDMX/DLT.396/2024,
INFOCDMX/DLT.398/2024,
INFOCDMX/DLT.410/2024,
INFOCDMX/DLT.420/2024 Acumulados.

rubro es **PRUEBAS. SU VALORACIÓN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 402 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL.**³

b) Oportunidad. La presentación de la Denuncia es oportuna, toda vez que, con fundamento en el artículo 155 de la Ley de Transparencia podrán realizarse en cualquier momento y por cualquier persona, sin acreditar interés jurídico.

c) Improcedencia. Previo al análisis de fondo de los argumentos formulados que nos ocupan, esta autoridad realiza el estudio oficioso de las causales de improcedencia por tratarse de una cuestión de orden público y estudio preferente, atento a lo establecido por la Tesis Jurisprudencial 940, de rubro **IMPROCEDENCIA**⁴.

Por lo que analizadas las constancias que integran la denuncia, se advierte que el Sujeto Obligado Denunciado no hizo valer causal de improcedencia alguna y este órgano garante tampoco advirtió la actualización de alguna de las causales de improcedencia prevista en el artículo 162 de la Ley de Transparencia, por lo que resulta procedente estudiar el fondo de la presente denuncia.

Aunado a lo anterior, se visualiza que las denuncias fueron interpuestas a efecto de denunciar el incumplimiento establecido en el artículo 124 fracción XVI, 121, fracción XLVIII (A), 121, fracción LII (A), 124 fracción V (A), 124 fracción VII (A),

³ Publicada en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta. XXXII, Agosto de 2010, Página: 2332. Tesis: I.5o.C.134 C. Tesis Aislada. Materia(s): Civil.

⁴ Publicada en la página 1538, de la Segunda Parte del Apéndice al Semanario Judicial de la Federación 1917-1988



INFOCDMX/DLT.325/2024;
INFOCDMX/DLT.351/2024,
INFOCDMX/DLT.355/2024,
INFOCDMX/DLT.361/2024,
INFOCDMX/DLT.366/2024,
INFOCDMX/DLT.375/2024,
INFOCDMX/DLT.381/2024,
INFOCDMX/DLT.395/2024,
INFOCDMX/DLT.397/2024,
INFOCDMX/DLT.400/2024,
INFOCDMX/DLT.415/2024 e

INFOCDMX/DLT.350/2024,
INFOCDMX/DLT.352/2024,
INFOCDMX/DLT.360/2024,
INFOCDMX/DLT.365/2024,
INFOCDMX/DLT.370/2024,
INFOCDMX/DLT.380/2024,
INFOCDMX/DLT.385/2024,
INFOCDMX/DLT.396/2024,
INFOCDMX/DLT.398/2024,
INFOCDMX/DLT.410/2024,
INFOCDMX/DLT.420/2024 Acumulados.

124 fracción VII (B), 121 fracción XXVII (B), 121 fracción XXXIX, 121 fracción II (A), 121 fracción VIII, 121 fracción XXXVI (A), 121 fracción I (A), 121 fracción XXIII, 121 fracción XXXVIII y 124 fracción III (B), de la Ley de Transparencia y, además, cumple con los requisitos previstos en los artículos 155, 157 y 158 de la Ley de Transparencia.

Cabe decir que la Alcandía Azcapotzalco es Sujeto Obligado Denunciado en términos del artículo 6 fracción XLI de la Ley de Transparencia.

TERCERO. Estudio de la Denuncia.

A. Descripción del incumplimiento denunciado. La persona Denunciante de manera concisa señaló:

- **INFOCDMX.DLT/325/2024:**

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
124_XVI_Programa de Seguridad	A124Fr16_Programa-de-Seguridad		Todos los periodos



INFOCDMX/DLT.325/2024;
INFOCDMX/DLT.351/2024,
INFOCDMX/DLT.355/2024,
INFOCDMX/DLT.361/2024,
INFOCDMX/DLT.366/2024,
INFOCDMX/DLT.375/2024,
INFOCDMX/DLT.381/2024,
INFOCDMX/DLT.395/2024,
INFOCDMX/DLT.397/2024,
INFOCDMX/DLT.400/2024,
INFOCDMX/DLT.415/2024 e INFOCDMX/DLT.420/2024 Acumulados.

INFOCDMX/DLT.350/2024,
INFOCDMX/DLT.352/2024,
INFOCDMX/DLT.360/2024,
INFOCDMX/DLT.365/2024,
INFOCDMX/DLT.370/2024,
INFOCDMX/DLT.380/2024,
INFOCDMX/DLT.385/2024,
INFOCDMX/DLT.396/2024,
INFOCDMX/DLT.398/2024,
INFOCDMX/DLT.410/2024,

- **INFOCDMX.DLT.350/2024**

Descripción de la denuncia:

Esta denuncia es por falta de Información Actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XLVIII A_Donaciones en dinero realizadas	A121Fr48A_Donaciones-en-dinero-realizadas	2023	1er semestre

- **INFOCDMX.DLT.351/2024:**

Descripción de la denuncia:

Esta denuncia es por falta de Información Actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XLVIII A_Donaciones en dinero realizadas	A121Fr48A_Donaciones-en-dinero-realizadas	2023	1er semestre
121_XLVIII A_Donaciones en dinero realizadas	A121Fr48A_Donaciones-en-dinero-realizadas	2023	2do semestre



INFOCDMX/DLT.325/2024;
INFOCDMX/DLT.351/2024,
INFOCDMX/DLT.355/2024,
INFOCDMX/DLT.361/2024,
INFOCDMX/DLT.366/2024,
INFOCDMX/DLT.375/2024,
INFOCDMX/DLT.381/2024,
INFOCDMX/DLT.395/2024,
INFOCDMX/DLT.397/2024,
INFOCDMX/DLT.400/2024,
INFOCDMX/DLT.415/2024 e INFOCDMX/DLT.420/2024 Acumulados.

INFOCDMX/DLT.350/2024,
INFOCDMX/DLT.352/2024,
INFOCDMX/DLT.360/2024,
INFOCDMX/DLT.365/2024,
INFOCDMX/DLT.370/2024,
INFOCDMX/DLT.380/2024,
INFOCDMX/DLT.385/2024,
INFOCDMX/DLT.396/2024,
INFOCDMX/DLT.398/2024,
INFOCDMX/DLT.410/2024,

- **INFOCDMX.DLT.352/2024:**

Descripción de la denuncia:

Esta denuncia es por falta de Información Actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XLVIII B_Donaciones en especie realizadas	A121Fr48B_Donaciones-en-especie-realizadas	2023	1er semestre

- **INFOCDMX.DLT.355/2024:**

Descripción de la denuncia:

Esta denuncia es por falta de Información Actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_LII A_Información de interés público	A121Fr52A_Información-de-interés-público	2023	1er trimestre
121_LII A_Información de interés público	A121Fr52A_Información-de-interés-público	2023	2do trimestre
121_LII A_Información de interés público	A121Fr52A_Información-de-interés-público	2023	3er trimestre
121_LII A_Información de interés público	A121Fr52A_Información-de-interés-público	2023	4to trimestre



INFOCDMX/DLT.325/2024;
INFOCDMX/DLT.351/2024,
INFOCDMX/DLT.355/2024,
INFOCDMX/DLT.361/2024,
INFOCDMX/DLT.366/2024,
INFOCDMX/DLT.375/2024,
INFOCDMX/DLT.381/2024,
INFOCDMX/DLT.395/2024,
INFOCDMX/DLT.397/2024,
INFOCDMX/DLT.400/2024,
INFOCDMX/DLT.415/2024 e INFOCDMX/DLT.420/2024 Acumulados.

INFOCDMX/DLT.350/2024,
INFOCDMX/DLT.352/2024,
INFOCDMX/DLT.360/2024,
INFOCDMX/DLT.365/2024,
INFOCDMX/DLT.370/2024,
INFOCDMX/DLT.380/2024,
INFOCDMX/DLT.385/2024,
INFOCDMX/DLT.396/2024,
INFOCDMX/DLT.398/2024,
INFOCDMX/DLT.410/2024,

- INFOCDMX.DLT.360/2024 y 361/2024:

Descripción de la denuncia:

Esta denuncia es por falta de información actualizada

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
124_V A_Presupuesto asignado	A124Fr05A_Presupuesto-asignado		Todos los periodos

- INFOCDMX.DLT.365/2024:

Descripción de la denuncia:

Esta denuncia es por falta de información actualizada

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
124_VII A_Programa de Desarrollo	A124Fr07A_Programa-de-Desarrollo		Todos los periodos



INFOCDMX/DLT.325/2024;
INFOCDMX/DLT.351/2024,
INFOCDMX/DLT.355/2024,
INFOCDMX/DLT.361/2024,
INFOCDMX/DLT.366/2024,
INFOCDMX/DLT.375/2024,
INFOCDMX/DLT.381/2024,
INFOCDMX/DLT.395/2024,
INFOCDMX/DLT.397/2024,
INFOCDMX/DLT.400/2024,
INFOCDMX/DLT.415/2024 e INFOCDMX/DLT.420/2024 Acumulados.

INFOCDMX/DLT.350/2024,
INFOCDMX/DLT.352/2024,
INFOCDMX/DLT.360/2024,
INFOCDMX/DLT.365/2024,
INFOCDMX/DLT.370/2024,
INFOCDMX/DLT.380/2024,
INFOCDMX/DLT.385/2024,
INFOCDMX/DLT.396/2024,
INFOCDMX/DLT.398/2024,
INFOCDMX/DLT.410/2024,

- **INFOCDMX.DLT.366/2024:**

Descripción de la denuncia:

Esta denuncia es por falta de información actualizada

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
124_VII B_Avance del Programa	A124Fr07B_Avance-del-Programa		Todos los periodos

- **INFOCDMX.DLT.370/2024:**

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XXVII B_Resultados de la dictaminación de los estados financieros	A121Fr27B_Resultados-de-la-dictaminación-de-los-es	2023	Anual

- **INFOCDMX.DLT.375/2024:**

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XXXIX_Resoluciones y laudos emitidos	A121Fr39_Resoluciones-y-laudos-emitidos	2023	3er trimestre



INFOCDMX/DLT.325/2024;
INFOCDMX/DLT.351/2024,
INFOCDMX/DLT.355/2024,
INFOCDMX/DLT.361/2024,
INFOCDMX/DLT.366/2024,
INFOCDMX/DLT.375/2024,
INFOCDMX/DLT.381/2024,
INFOCDMX/DLT.395/2024,
INFOCDMX/DLT.397/2024,
INFOCDMX/DLT.400/2024,
INFOCDMX/DLT.415/2024 e INFOCDMX/DLT.420/2024 Acumulados.

INFOCDMX/DLT.350/2024,
INFOCDMX/DLT.352/2024,
INFOCDMX/DLT.360/2024,
INFOCDMX/DLT.365/2024,
INFOCDMX/DLT.370/2024,
INFOCDMX/DLT.380/2024,
INFOCDMX/DLT.385/2024,
INFOCDMX/DLT.396/2024,
INFOCDMX/DLT.398/2024,
INFOCDMX/DLT.410/2024,

- **INFOCDMX.DLT.380/2024 y 381/2024**

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_II A_Estructura Orgánica	A121Fr02A_Estructura- Orgánica	2023	1er trimestre
121_II A_Estructura Orgánica	A121Fr02A_Estructura- Orgánica	2023	2do trimestre
121_II A_Estructura Orgánica	A121Fr02A_Estructura- Orgánica	2023	3er trimestre
121_II A_Estructura Orgánica	A121Fr02A_Estructura- Orgánica	2023	4to trimestre

- **INFOCDMX.DLT.385/2024:**

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_VIII_Directorio	A121Fr08_Directorio	2023	1er trimestre
121_VIII_Directorio	A121Fr08_Directorio	2023	2do trimestre
121_VIII_Directorio	A121Fr08_Directorio	2023	3er trimestre
121_VIII_Directorio	A121Fr08_Directorio	2023	4to trimestre



INFOCDMX/DLT.325/2024;
INFOCDMX/DLT.351/2024,
INFOCDMX/DLT.355/2024,
INFOCDMX/DLT.361/2024,
INFOCDMX/DLT.366/2024,
INFOCDMX/DLT.375/2024,
INFOCDMX/DLT.381/2024,
INFOCDMX/DLT.395/2024,
INFOCDMX/DLT.397/2024,
INFOCDMX/DLT.400/2024,
INFOCDMX/DLT.415/2024 e INFOCDMX/DLT.420/2024 Acumulados.

INFOCDMX/DLT.350/2024,
INFOCDMX/DLT.352/2024,
INFOCDMX/DLT.360/2024,
INFOCDMX/DLT.365/2024,
INFOCDMX/DLT.370/2024,
INFOCDMX/DLT.380/2024,
INFOCDMX/DLT.385/2024,
INFOCDMX/DLT.396/2024,
INFOCDMX/DLT.398/2024,
INFOCDMX/DLT.410/2024,

- **INFOCDMX.DLT.395/2024:**

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XXXVI A_Inventario de bienes muebles	A121Fr36A_Inventario-de-bienes-muebles	2023	1er semestre
121_XXXVI A_Inventario de bienes muebles	A121Fr36A_Inventario-de-bienes-muebles	2023	2do semestre

- **INFOCDMX.DLT.396/2024:**

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XXXVI A_Inventario de bienes muebles	A121Fr36A_Inventario-de-bienes-muebles	2023	1er semestre
121_XXXVI A_Inventario de bienes muebles	A121Fr36A_Inventario-de-bienes-muebles	2023	2do semestre



INFOCDMX/DLT.325/2024;
INFOCDMX/DLT.351/2024,
INFOCDMX/DLT.355/2024,
INFOCDMX/DLT.361/2024,
INFOCDMX/DLT.366/2024,
INFOCDMX/DLT.375/2024,
INFOCDMX/DLT.381/2024,
INFOCDMX/DLT.395/2024,
INFOCDMX/DLT.397/2024,
INFOCDMX/DLT.400/2024,
INFOCDMX/DLT.415/2024 e INFOCDMX/DLT.420/2024 Acumulados.

INFOCDMX/DLT.350/2024,
INFOCDMX/DLT.352/2024,
INFOCDMX/DLT.360/2024,
INFOCDMX/DLT.365/2024,
INFOCDMX/DLT.370/2024,
INFOCDMX/DLT.380/2024,
INFOCDMX/DLT.385/2024,
INFOCDMX/DLT.396/2024,
INFOCDMX/DLT.398/2024,
INFOCDMX/DLT.410/2024,

- **INFOCDMX.DLT.397/2024:**

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XXXVI A_Inventario de bienes muebles	A121Fr36A_Inventario-de-bienes-muebles	2023	1er semestre
121_XXXVI A_Inventario de bienes muebles	A121Fr36A_Inventario-de-bienes-muebles	2023	2do semestre

- **INFOCDMX.DLT.398/2024:**

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XXXVI A_Inventario de bienes muebles	A121Fr36A_Inventario-de-bienes-muebles	2023	1er semestre
121_XXXVI A_Inventario de bienes muebles	A121Fr36A_Inventario-de-bienes-muebles	2023	2do semestre



INFOCDMX/DLT.325/2024;
 INFOCDMX/DLT.351/2024,
 INFOCDMX/DLT.355/2024,
 INFOCDMX/DLT.361/2024,
 INFOCDMX/DLT.366/2024,
 INFOCDMX/DLT.375/2024,
 INFOCDMX/DLT.381/2024,
 INFOCDMX/DLT.395/2024,
 INFOCDMX/DLT.397/2024,
 INFOCDMX/DLT.400/2024,
 INFOCDMX/DLT.415/2024 e INFOCDMX/DLT.420/2024 Acumulados.

INFOCDMX/DLT.350/2024,
 INFOCDMX/DLT.352/2024,
 INFOCDMX/DLT.360/2024,
 INFOCDMX/DLT.365/2024,
 INFOCDMX/DLT.370/2024,
 INFOCDMX/DLT.380/2024,
 INFOCDMX/DLT.385/2024,
 INFOCDMX/DLT.396/2024,
 INFOCDMX/DLT.398/2024,
 INFOCDMX/DLT.410/2024,

- **INFOCDMX.DLT.400/2024:**

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_I A_Normatividad aplicable	A121Fr01A_Normatividad-aplicable	2023	1er trimestre
121_I A_Normatividad aplicable	A121Fr01A_Normatividad-aplicable	2023	2do trimestre
121_I A_Normatividad aplicable	A121Fr01A_Normatividad-aplicable	2023	3er trimestre
121_I A_Normatividad aplicable	A121Fr01A_Normatividad-aplicable	2023	4to trimestre

- **INFOCDMX.DLT.410/2024:**

Descripción de la denuncia:

Esta denuncia es por falta de Información Actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XXIII_Metas y objetivos	A121Fr23_Metas-y-objetivos		Todos los periodos

- **INFOCDMX.DLT.415/2024:**

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XXXVIII_Recomendaciones emitidas por INFODF	A121Fr38_Recomendaciones-emitidas		Todos los periodos



INFOCDMX/DLT.325/2024;
INFOCDMX/DLT.351/2024,
INFOCDMX/DLT.355/2024,
INFOCDMX/DLT.361/2024,
INFOCDMX/DLT.366/2024,
INFOCDMX/DLT.375/2024,
INFOCDMX/DLT.381/2024,
INFOCDMX/DLT.395/2024,
INFOCDMX/DLT.397/2024,
INFOCDMX/DLT.400/2024,
INFOCDMX/DLT.415/2024 e

INFOCDMX/DLT.350/2024,
INFOCDMX/DLT.352/2024,
INFOCDMX/DLT.360/2024,
INFOCDMX/DLT.365/2024,
INFOCDMX/DLT.370/2024,
INFOCDMX/DLT.380/2024,
INFOCDMX/DLT.385/2024,
INFOCDMX/DLT.396/2024,
INFOCDMX/DLT.398/2024,
INFOCDMX/DLT.410/2024,
INFOCDMX/DLT.420/2024 Acumulados.

- **INFOCDMX.DLT.420/2024:**

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
124_III B_Sesiones	A124Fr03B_Sesiones		Todos los periodos

Ahora bien, de la lectura del texto de la denuncia tenemos que ésta versó sobre el presunto incumplimiento del Sujeto Denunciado al no haber publicado información relacionada con el artículo 124 fracción XVI, 121, fracción XLVIII (A), 121, fracción LII (A), 124 fracción V (A), 124 fracción VII (A), 124 fracción VII (B), 121 fracción XXVII (B), 121 fracción XXXIX, 121 fracción II (A), 121 fracción VIII, 121 fracción XXXVI (A), 121 fracción I (A), 121 fracción XXIII, 121 fracción XXXVIII y 124 fracción III (B), de la Ley de Transparencia, sobre las cuales versan las denuncias interpuestas.

B. Informe emitido por el Sujeto Obligado Denunciado.

La Alcaldía Azcapotzalco rindió los informes al tenor de lo siguiente:

- Indicó que cumple en tiempo y forma con sus obligaciones de transparencia tanto en el vínculo de internet como en el SIPOT.



INFOCDMX/DLT.325/2024;
INFOCDMX/DLT.351/2024,
INFOCDMX/DLT.355/2024,
INFOCDMX/DLT.361/2024,
INFOCDMX/DLT.366/2024,
INFOCDMX/DLT.375/2024,
INFOCDMX/DLT.381/2024,
INFOCDMX/DLT.395/2024,
INFOCDMX/DLT.397/2024,
INFOCDMX/DLT.400/2024,
INFOCDMX/DLT.415/2024 e

INFOCDMX/DLT.350/2024,
INFOCDMX/DLT.352/2024,
INFOCDMX/DLT.360/2024,
INFOCDMX/DLT.365/2024,
INFOCDMX/DLT.370/2024,
INFOCDMX/DLT.380/2024,
INFOCDMX/DLT.385/2024,
INFOCDMX/DLT.396/2024,
INFOCDMX/DLT.398/2024,
INFOCDMX/DLT.410/2024,
INFOCDMX/DLT.420/2024 Acumulados.

- Asimismo, a los respectivos informes, el Sujeto Obligado anexó los medios probatorios que estimó pertinentes para efectos de reforzar su dicho.
- Derivado de lo anterior, indicó que las denuncias que ahora nos ocupan resultan improcedente, en razón de la Alcaldía cumple con sus obligaciones de transparencia.

A los respectivos informes el Sujeto Obligado adjuntó las pantallas correspondientes.

C. Verificación emitida por la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación.

En la Verificación, la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación manifestó que, de la denuncia transcrita se desprende que la persona manifiesta presuntos incumplimientos por parte del sujeto obligado en la publicación, en su portal institucional y en la Plataforma Nacional de Transparencia, de la información señalada en **el artículo 124 fracción XVI, 121, fracción XLVIII (A), 121, fracción LII (A), 124 fracción V (A), 124 fracción VII (A), 124 fracción VII (B), 121 fracción XXVII (B), 121 fracción XXXIX, 121 fracción II (A), 121 fracción VIII, 121 fracción XXXVI (A), 121 fracción I (A), 121 fracción XXIII, 121 fracción XXXVIII y 124 fracción III (B), de la Ley de Transparencia.**

Así, en concordancia con lo expuesto, la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación llegó a las siguientes conclusiones:



INFOCDMX/DLT.325/2024;
INFOCDMX/DLT.351/2024,
INFOCDMX/DLT.355/2024,
INFOCDMX/DLT.361/2024,
INFOCDMX/DLT.366/2024,
INFOCDMX/DLT.375/2024,
INFOCDMX/DLT.381/2024,
INFOCDMX/DLT.395/2024,
INFOCDMX/DLT.397/2024,
INFOCDMX/DLT.400/2024,
INFOCDMX/DLT.415/2024 e INFOCDMX/DLT.420/2024 Acumulados.

INFOCDMX/DLT.350/2024,
INFOCDMX/DLT.352/2024,
INFOCDMX/DLT.360/2024,
INFOCDMX/DLT.365/2024,
INFOCDMX/DLT.370/2024,
INFOCDMX/DLT.380/2024,
INFOCDMX/DLT.385/2024,
INFOCDMX/DLT.396/2024,
INFOCDMX/DLT.398/2024,
INFOCDMX/DLT.410/2024,

1. En cuanto a las denuncias presentadas con los números de expediente DLT.323/2024, DLT.324/2024, DLT.325/2024, DLT.326/2024, DLT.327/2024, DLT.328/2024, DLT.329/2024, DLT.330/2024, DLT.331/2024, DLT.332/2024, DLT.333/2024, DLT.334/2024, DLT.335/2024, DLT.336/2024, DLT.337/2024, DLT.338/2024, DLT.339/2024, DLT.340/2024, DLT.341/2024, DLT.342/2024, DLT.343/2024, DLT.344/2024, DLT.345/2024, DLT.346/2024, DLT.347/2024, DLT.348/2024, DLT.349/2024, DLT.350/2024, DLT.351/2024, DLT.352/2024, DLT.353/2024, DLT.354/2024, DLT.355/2024, DLT.356/2024, DLT.357/2024, DLT.358/2024, DLT.359/2024, DLT.360/2024, DLT.361/2024, DLT.362/2024, DLT.363/2024, DLT.364/2024, DLT.365/2024, DLT.366/2024, DLT.367/2024, DLT.368/2024, DLT.369/2024, DLT.370/2024, DLT.371/2024, DLT.372/2024, DLT.373/2024, DLT.374/2024, DLT.375/2024, DLT.376/2024, DLT.377/2024, DLT.378/2024, DLT.379/2024, DLT.380/2024, DLT.381/2024, DLT.382/2024, DLT.383/2024, DLT.384/2024, DLT.385/2024, DLT.386/2024, DLT.387/2024, DLT.388/2024, DLT.389/2024, DLT.390/2024, DLT.391/2024, DLT.392/2024, DLT.393/2024, DLT.394/2024, DLT.395/2024, DLT.396/2024, DLT.397/2024, DLT.398/2024, DLT.399/2024, DLT.400/2024, DLT.401/2024, DLT.402/2024, DLT.403/2024, DLT.404/2024, DLT.405/2024, DLT.406/2024, DLT.407/2024, DLT.408/2024, DLT.409/2024, DLT.410/2024, DLT.411/2024, DLT.412/2024, DLT.413/2024, DLT.414/2024, DLT.415/2024, DLT.416/2024, DLT.417/2024, DLT.418/2024, DLT.419/2024 y DLT.420/2024, se verificó que la **Alcaldía Azcapotzalco**, en el portal de Internet disponible en la dirección electrónica: <https://azcapotzalco.cdmx.gob.mx/obligaciones-en-materia-de-transparencia/>

- a) **Cumple** con la publicación de la información de las obligaciones de transparencia dispuestas por el **artículo 121**, fracciones II-A, III, IV, VII-A, VII-B, VII-C, XXI-A, XXI-D, XXI-F, XXI-G, XXI-H, XXVII-B, XXXVI-A, XXXVI-B, XXXVI-C, XXXVI-D, XXXVI-F, XXXVI-G, XXXVII-E, XXXVII-G, XXXVIII, XXXIX, XLII, XLIII-A, XLIII-B, XLIII-C, XLIII-E, XLIV-B, XLVIII-A, XLVIII-B, L-A, LII-A y LIV; así como del **artículo 124**, fracciones III-B, VI-A, V-A, V-B, VII-A, VII-B, VIII-B, X, XIII, XIV A, XVI, XVIII, XIX y XX de la Ley de Transparencia de conformidad con lo señalado en el presente dictamen.
- b) **Incumple parcialmente** con la publicación de la información de las obligaciones de transparencia dispuestas por el **artículo 121**, fracciones, I-A, I-B, VIII, XI-A, XI-B, XIV, XVII-A, XIX, XX, XXII-A, XXII-B, XXIII, XXVII A, XXXVI E, XLIII D, XLIV A, XLIX y 00; **artículo 124**, fracciones I, IV, V



INFOCDMX/DLT.325/2024;
INFOCDMX/DLT.351/2024,
INFOCDMX/DLT.355/2024,
INFOCDMX/DLT.361/2024,
INFOCDMX/DLT.366/2024,
INFOCDMX/DLT.375/2024,
INFOCDMX/DLT.381/2024,
INFOCDMX/DLT.395/2024,
INFOCDMX/DLT.397/2024,
INFOCDMX/DLT.400/2024,
INFOCDMX/DLT.415/2024 e INFOCDMX/DLT.420/2024 Acumulados.

INFOCDMX/DLT.350/2024,
INFOCDMX/DLT.352/2024,
INFOCDMX/DLT.360/2024,
INFOCDMX/DLT.365/2024,
INFOCDMX/DLT.370/2024,
INFOCDMX/DLT.380/2024,
INFOCDMX/DLT.385/2024,
INFOCDMX/DLT.396/2024,
INFOCDMX/DLT.398/2024,
INFOCDMX/DLT.410/2024,

A y B, XI y XII de la Ley de Transparencia de conformidad con lo señalado en el presente dictamen.

2. En cuanto a las denuncias presentadas con los números de expediente DLT.323/2024, DLT.324/2024, DLT.325/2024, DLT.326/2024, DLT.327/2024, DLT.328/2024, DLT.329/2024, DLT.330/2024, DLT.331/2024, DLT.332/2024, DLT.333/2024, DLT.334/2024, DLT.335/2024, DLT.336/2024, DLT.337/2024, DLT.338/2024, DLT.339/2024, DLT.340/2024, DLT.341/2024, DLT.342/2024, DLT.343/2024, DLT.344/2024, DLT.345/2024, DLT.346/2024, DLT.347/2024, DLT.348/2024, DLT.349/2024, DLT.350/2024, DLT.351/2024, DLT.352/2024, DLT.353/2024, DLT.354/2024, DLT.355/2024, DLT.356/2024, DLT.357/2024, DLT.358/2024, DLT.359/2024, DLT.360/2024, DLT.361/2024, DLT.362/2024, DLT.363/2024, DLT.364/2024, DLT.365/2024, DLT.366/2024, DLT.367/2024, DLT.368/2024, DLT.369/2024, DLT.370/2024, DLT.371/2024, DLT.372/2024, DLT.373/2024, DLT.374/2024, DLT.375/2024, DLT.376/2024, DLT.377/2024, DLT.378/2024, DLT.379/2024, DLT.380/2024, DLT.381/2024, DLT.382/2024, DLT.383/2024, DLT.384/2024, DLT.385/2024, DLT.386/2024, DLT.387/2024, DLT.388/2024, DLT.389/2024, DLT.390/2024, DLT.391/2024, DLT.392/2024, DLT.393/2024, DLT.394/2024, DLT.395/2024, DLT.396/2024, DLT.397/2024, DLT.398/2024, DLT.399/2024, DLT.400/2024, DLT.401/2024, DLT.402/2024, DLT.403/2024, DLT.404/2024, DLT.405/2024, DLT.406/2024, DLT.407/2024, DLT.408/2024, DLT.409/2024, DLT.410/2024, DLT.411/2024, DLT.412/2024, DLT.413/2024, DLT.414/2024, DLT.415/2024, DLT.416/2024, DLT.417/2024, DLT.418/2024, DLT.419/2024 y DLT.420/2024, se verificó que la **Alcaldía Azcapotzalco**, en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia:

- a) **Cumple** con la publicación de la información de las obligaciones de transparencia dispuestas por el **artículo 121**, fracciones I A, IB, IIA, III, IV, VII A, VII B, VII C, XIV, XIX, XX, XXI A, XXI D, XXI F, XXI G, XXI H, XXII A, XXII B, XXIII, XXVII A, XXVII A, XXVII B, XXXVI A, XXXVI B, XXXVI C, XXXVI D, XXXVI E, XXXVI F, XXXVI G, XXXVII E, XXXVII G, XXXVIII, XXXIX, XLII, XLIII A, XLIII B, XLIII C, XLIII E, XLIV B, XLVIII A, XLVIII B, L A, LII A, LIV y 00; **artículo 124**, fracciones I, III B, IV, V A, V B, VII A, VII B, VIII B, XII, XIII, XIV A, XVI, XVIII, XIX y XX de la Ley de Transparencia.
- b) **Incumple parcialmente** con la publicación de la información de las obligaciones de transparencia dispuestas por el **artículo 121**, fracción



INFOCDMX/DLT.325/2024;
 INFOCDMX/DLT.351/2024,
 INFOCDMX/DLT.355/2024,
 INFOCDMX/DLT.361/2024,
 INFOCDMX/DLT.366/2024,
 INFOCDMX/DLT.375/2024,
 INFOCDMX/DLT.381/2024,
 INFOCDMX/DLT.395/2024,
 INFOCDMX/DLT.397/2024,
 INFOCDMX/DLT.400/2024,
 INFOCDMX/DLT.415/2024 e

INFOCDMX/DLT.350/2024,
 INFOCDMX/DLT.352/2024,
 INFOCDMX/DLT.360/2024,
 INFOCDMX/DLT.365/2024,
 INFOCDMX/DLT.370/2024,
 INFOCDMX/DLT.380/2024,
 INFOCDMX/DLT.385/2024,
 INFOCDMX/DLT.396/2024,
 INFOCDMX/DLT.398/2024,
 INFOCDMX/DLT.410/2024,
 INFOCDMX/DLT.420/2024 Acumulados.

VIII, XI A, XI B, XVII A, XLIII D, XLIV A y XLIX; **artículo 124**, fracciones VI A, X y XI de la Ley de Transparencia.

En este sentido, del análisis realizado en la respectiva Verificación se desprende que el área especializada arribó a las siguientes determinaciones:

A. Por lo que hace al portal institucional:

DLT.325/2024	124 XVI Programa seguridad de	Anual. Información correspondiente a la administración vigente y la anterior	Cumple	Cumple, de conformidad con los Lineamientos.
DLT.347/2024 DLT.350/2024 DLT.351/2024	121 XLVIII A Donaciones en dinero realizadas	Semestral Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Cumple	Cumple, de conformidad con los Lineamientos.
DLT.352/2024	121 XLVIII B Donaciones en especie realizadas		Cumple	Cumple, de conformidad con los Lineamientos.
DLT.355/2024	121 LII A Información de interés público	Trimestral Información vigente y la generada en los dos ejercicios anteriores.	Cumple	Cumple, de conformidad con los Lineamientos.
DLT.360/2024 DLT.361/2024	124 V A Presupuesto asignado (Federal o Local)	Trimestral. Información vigente y la correspondiente al ejercicio anterior	Cumple	Cumple, de conformidad con los Lineamientos.
DLT.365/2024	124 VII A Programa de desarrollo	Anual. Información correspondiente al Programa de Desarrollo Vigente	Cumple	Cumple, de conformidad con los Lineamientos.
DLT.366/2024	124 VII B Avance del programa		Cumple	Cumple, de conformidad con los Lineamientos.



INFOCDMX/DLT.325/2024;
 INFOCDMX/DLT.351/2024,
 INFOCDMX/DLT.355/2024,
 INFOCDMX/DLT.361/2024,
 INFOCDMX/DLT.366/2024,
 INFOCDMX/DLT.375/2024,
 INFOCDMX/DLT.381/2024,
 INFOCDMX/DLT.395/2024,
 INFOCDMX/DLT.397/2024,
 INFOCDMX/DLT.400/2024,
 INFOCDMX/DLT.415/2024 e INFOCDMX/DLT.420/2024 Acumulados.

INFOCDMX/DLT.350/2024,
 INFOCDMX/DLT.352/2024,
 INFOCDMX/DLT.360/2024,
 INFOCDMX/DLT.365/2024,
 INFOCDMX/DLT.370/2024,
 INFOCDMX/DLT.380/2024,
 INFOCDMX/DLT.385/2024,
 INFOCDMX/DLT.396/2024,
 INFOCDMX/DLT.398/2024,
 INFOCDMX/DLT.410/2024,

	Revisión de la Cuenta Pública	después de que el Contador independiente entregue una dictaminación especial. Información de seis ejercicios anteriores		información correspondiente al Informe Resultados Revisión de la Cuenta Pública, o en su caso leyenda fundada y motivada. Para el ejercicio 2022, el Hipervínculo al Programa General de Auditoría; no abre a ninguna información.
DLT.370/2024 DLT.394/2024	121 XXVII B. Resultados de la dictaminación de los estados financieros.		Cumple	Cumple, de conformidad con los Lineamientos.

DLT.336/2024 DLT.375/2024	121 XXXIX Resoluciones y/o laudos emitidos	Trimestral. Información del ejercicio en curso y	Cumple	Cumple, de conformidad con los Lineamientos.
--	--	--	--------	--

		la correspondiente al ejercicio anterior.		
--	--	---	--	--

DLT.380/2024 DLT.381/2024	121 II formato A Estructura orgánica	Trimestral. Vigente	Cumple	Cumple, de conformidad con los Lineamientos, toda vez que publican la información vigente.
--	--------------------------------------	---------------------	--------	--

DLT.385/2024 DLT.403/2024	121 VIII. Directorio	Trimestral vigente	Incumple parcialmente	El sujeto obligado no tiene publicada la información con perspectiva de género, le falta la información relativa al sexo.
--	----------------------	--------------------	-----------------------	---

DLT.369/2024 DLT.376/2024 DLT.377/2024 DLT.378/2024 DLT.395/2024 DLT.396/2024 DLT.397/2024 DLT.398/2024	121 XXXVI A Inventario de bienes muebles	Semestral. Información vigente respecto al inventario de bienes muebles e inmuebles. En cuanto al inventario de altas y bajas, así como los bienes muebles e inmuebles donados, se conservará la	Cumple	Cumple, de conformidad con los Lineamientos.
--	--	--	--------	--



INFOCDMX/DLT.325/2024;
 INFOCDMX/DLT.351/2024,
 INFOCDMX/DLT.355/2024,
 INFOCDMX/DLT.361/2024,
 INFOCDMX/DLT.366/2024,
 INFOCDMX/DLT.375/2024,
 INFOCDMX/DLT.381/2024,
 INFOCDMX/DLT.395/2024,
 INFOCDMX/DLT.397/2024,
 INFOCDMX/DLT.400/2024,
 INFOCDMX/DLT.415/2024 e INFOCDMX/DLT.420/2024 Acumulados.

INFOCDMX/DLT.350/2024,
 INFOCDMX/DLT.352/2024,
 INFOCDMX/DLT.360/2024,
 INFOCDMX/DLT.365/2024,
 INFOCDMX/DLT.370/2024,
 INFOCDMX/DLT.380/2024,
 INFOCDMX/DLT.385/2024,
 INFOCDMX/DLT.396/2024,
 INFOCDMX/DLT.398/2024,
 INFOCDMX/DLT.410/2024,

		información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido.		
--	--	--	--	--

DLT.382/2024 DLT.400/2024	121 I A Normatividad aplicable	Trimestral vigente	Incumple parcialmente	No se puede acceder a la información del cuarto trimestre del ejercicio 2023.
--	-----------------------------------	--------------------	-----------------------	---

DLT.410/2024	121 XXIII Incluir un vínculo a la información publicada en la fracción IV del artículo 121	Anual. Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores.	Incumple parcialmente	El hipervínculo no da acceso a la información de los ejercicios 2021, 2022 y 2023.
---------------------	---	--	-----------------------	--

DLT.415/2024	121 XXXVIII. Recomendaciones emitidas y el seguimiento a cada una de ellas por el Instituto	Semestral. La información generada en el ejercicio en curso a partir de la notificación de la recomendación y/o sentencia. Una vez concluido el seguimiento de la recomendación y/o sentencia, conservar la información durante un ejercicio.	Cumple	Cumple, de conformidad con los Lineamientos.
---------------------	--	--	--------	--

DLT.420/2024	124 III B Sesiones	Trimestral. Información del ejercicio en curso	Cumple	Cumple, de conformidad con los Lineamientos.
---------------------	-----------------------	---	--------	--

B. Por lo que hace a la PNT:



INFOCDMX/DLT.325/2024;
 INFOCDMX/DLT.351/2024,
 INFOCDMX/DLT.355/2024,
 INFOCDMX/DLT.361/2024,
 INFOCDMX/DLT.366/2024,
 INFOCDMX/DLT.375/2024,
 INFOCDMX/DLT.381/2024,
 INFOCDMX/DLT.395/2024,
 INFOCDMX/DLT.397/2024,
 INFOCDMX/DLT.400/2024,
 INFOCDMX/DLT.415/2024 e INFOCDMX/DLT.420/2024 Acumulados.

INFOCDMX/DLT.350/2024,
 INFOCDMX/DLT.352/2024,
 INFOCDMX/DLT.360/2024,
 INFOCDMX/DLT.365/2024,
 INFOCDMX/DLT.370/2024,
 INFOCDMX/DLT.380/2024,
 INFOCDMX/DLT.385/2024,
 INFOCDMX/DLT.396/2024,
 INFOCDMX/DLT.398/2024,
 INFOCDMX/DLT.410/2024,

DLT.325/2024	124 XVI Programa de seguridad	Anual. Información correspondiente a la administración vigente y la anterior	Cumple	Cumple, conforme a los lineamientos.
---------------------	-------------------------------	--	--------	--------------------------------------

DLT.347/2024 DLT.350/2024 DLT.351/2024	121 XLVIII A Donaciones en dinero realizadas	Semestral Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Cumple	Cumple, de acuerdo con los lineamientos.
DLT.352/2024	121 XLVIII B Donaciones en especie realizadas		Cumple	Cumple, de acuerdo con los lineamientos.

DLT.355/2024	121 LII A Información de interés público	Trimestral Información vigente y la generada en los dos ejercicios anteriores.	Cumple	Cumple, de acuerdo con los lineamientos.
---------------------	--	--	--------	--

DLT.360/2024 DLT.361/2024	124 V A Presupuesto asignado (Federal o Local)	Trimestral. Información vigente y la correspondiente al ejercicio anterior	Cumple	Cumple, de acuerdo con los lineamientos.
--	--	--	--------	--

DLT.365/2024	124 VII A Programa de desarrollo	Anual. Información correspondiente al Programa de Desarrollo Vigente	Cumple	Cumple, de conformidad con los lineamientos.
DLT.366/2024	124 VII B Avance del programa		Cumple	Cumple, de conformidad con los lineamientos.

DLT.411/2024	121 XXVII A. Resultados de la Revisión de la Cuenta Pública	Anual. En su caso 15 días hábiles después de que el Contador independiente entregue una dictaminación especial. Información de seis ejercicios anteriores	Cumple	Conforme a los lineamientos técnico de evaluación.
DLT.370/2024 DLT.394/2024	121 XXVII B. Resultados de la dictaminación de los estados financieros.		Cumple	Conforme a los lineamientos técnico de evaluación.



INFOCDMX/DLT.325/2024;
 INFOCDMX/DLT.351/2024,
 INFOCDMX/DLT.355/2024,
 INFOCDMX/DLT.361/2024,
 INFOCDMX/DLT.366/2024,
 INFOCDMX/DLT.375/2024,
 INFOCDMX/DLT.381/2024,
 INFOCDMX/DLT.395/2024,
 INFOCDMX/DLT.397/2024,
 INFOCDMX/DLT.400/2024,
 INFOCDMX/DLT.415/2024 e INFOCDMX/DLT.420/2024 Acumulados.

INFOCDMX/DLT.350/2024,
 INFOCDMX/DLT.352/2024,
 INFOCDMX/DLT.360/2024,
 INFOCDMX/DLT.365/2024,
 INFOCDMX/DLT.370/2024,
 INFOCDMX/DLT.380/2024,
 INFOCDMX/DLT.385/2024,
 INFOCDMX/DLT.396/2024,
 INFOCDMX/DLT.398/2024,
 INFOCDMX/DLT.410/2024,

DLT.336/2024 DLT.375/2024	121 XXXIX Resoluciones y/o laudos emitidos	Trimestral. Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Cumple	Cumple, de conformidad con los lineamientos.
--	--	---	--------	--

DLT.380/2024 DLT.381/2024	121 II formato A Estructura orgánica	Trimestral. Vigente	Cumple	Cumple, de conformidad con los lineamientos.
--	---	----------------------------	--------	--

DLT.385/2024 DLT.403/2024	121 VIII. Directorio	Trimestral vigente	Incumple parcialmente	El sujeto obligado no tiene publicada la información con perspectiva de género.
--	----------------------	--------------------	-----------------------	---

DLT.369/2024 DLT.376/2024 DLT.377/2024 DLT.378/2024 DLT.395/2024 DLT.396/2024 DLT.397/2024 DLT.398/2024	121 XXXVI A Inventario de bienes muebles	Semestral. Información vigente respecto al inventario de bienes muebles e inmuebles. En cuanto al inventario de altas y bajas, así como los bienes muebles e inmuebles donados, se conservará la información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido.	Cumple	Cumple, de conformidad con los Lineamientos.
--	---	---	--------	--

DLT.382/2024 DLT.400/2024	121 I A Normatividad aplicable	Trimestral vigente	Cumple	Cumple, de conformidad con los lineamientos.
--	-----------------------------------	--------------------	--------	--

DLT.410/2024	121 XXIII Incluir un vínculo a la información publicada en la fracción IV del artículo 121	Anual. Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores.	Cumple	Cumple, de conformidad con los lineamientos.
---------------------	---	--	--------	--



INFOCDMX/DLT.325/2024;
 INFOCDMX/DLT.351/2024,
 INFOCDMX/DLT.355/2024,
 INFOCDMX/DLT.361/2024,
 INFOCDMX/DLT.366/2024,
 INFOCDMX/DLT.375/2024,
 INFOCDMX/DLT.381/2024,
 INFOCDMX/DLT.395/2024,
 INFOCDMX/DLT.397/2024,
 INFOCDMX/DLT.400/2024,
 INFOCDMX/DLT.415/2024 e INFOCDMX/DLT.420/2024 Acumulados.

INFOCDMX/DLT.350/2024,
 INFOCDMX/DLT.352/2024,
 INFOCDMX/DLT.360/2024,
 INFOCDMX/DLT.365/2024,
 INFOCDMX/DLT.370/2024,
 INFOCDMX/DLT.380/2024,
 INFOCDMX/DLT.385/2024,
 INFOCDMX/DLT.396/2024,
 INFOCDMX/DLT.398/2024,
 INFOCDMX/DLT.410/2024,

DLT.415/2024	121 XXXVIII. Recomendaciones emitidas y el seguimiento a cada una de ellas por el Instituto	Semestral. La información generada en el ejercicio en curso a partir de la notificación de la recomendación y/o sentencia. Una vez concluido el seguimiento de la recomendación y/o sentencia, conservar la información durante un ejercicio.	Cumple	Cumple, de conformidad con los lineamientos.
--------------	--	--	--------	--

DLT.340/2024 DLT.420/2024	124 III B Sesiones	Trimestral. Información del ejercicio en curso	Cumple	Cumple, de acuerdo con los lineamientos.
------------------------------	-----------------------	--	--------	--

D. Estudio de la denuncia. Al tenor de la revisión realizada a las constancias que integran la presente denuncia se observó que, derivado de lo manifestado por la persona denunciante, la denuncia versó sobre el artículo 124 fracción XVI, 121, fracción XLVIII (A), 121, fracción LII (A), 124 fracción V (A), 124 fracción VII (A), 124 fracción VII (B), 121 fracción XXVII (B), 121 fracción XXXIX, 121 fracción II (A), 121 fracción VIII, 121 fracción XXXVI (A), 121 fracción I (A), 121 fracción XXIII, 121 fracción XXXVIII y 124 fracción III (B), de la Ley de Transparencia que establecen lo siguiente:

Capítulo II
De las obligaciones de transparencia comunes

Artículo 121. *Los sujetos obligados, deberán mantener impresa para consulta directa de los particulares, difundir y mantener actualizada a través de los respectivos medios electrónicos, de sus sitios de internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas siguientes según les corresponda:*

I. El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse la gaceta oficial, leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, reglas de



INFOCDMX/DLT.325/2024;
INFOCDMX/DLT.351/2024,
INFOCDMX/DLT.355/2024,
INFOCDMX/DLT.361/2024,
INFOCDMX/DLT.366/2024,
INFOCDMX/DLT.375/2024,
INFOCDMX/DLT.381/2024,
INFOCDMX/DLT.395/2024,
INFOCDMX/DLT.397/2024,
INFOCDMX/DLT.400/2024,
INFOCDMX/DLT.415/2024 e

INFOCDMX/DLT.350/2024,
INFOCDMX/DLT.352/2024,
INFOCDMX/DLT.360/2024,
INFOCDMX/DLT.365/2024,
INFOCDMX/DLT.370/2024,
INFOCDMX/DLT.380/2024,
INFOCDMX/DLT.385/2024,
INFOCDMX/DLT.396/2024,
INFOCDMX/DLT.398/2024,
INFOCDMX/DLT.410/2024,
INFOCDMX/DLT.420/2024 Acumulados.

procedimiento, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas emitidas aplicables al ámbito de su competencia, entre otros;

...

II. Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada persona servidora pública, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;

...

VIII. El directorio de todas las personas servidoras públicas, desde el titular del sujeto obligado hasta jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, fotografía, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;

...

XXIII. Metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos;

...

XXVI. Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal y revisiones. Cada sujeto obligado deberá presentar un informe que contenga lo siguiente:

a) Los resultados de todo tipo de auditorías concluidas, hechas al ejercicio presupuestal de cada uno de los sujetos obligados;

b) El número y tipo de auditorías realizadas en el ejercicio presupuestario respectivo, así como el órgano que lo realizó;

c) Número total de observaciones determinadas en los resultados de auditoría por cada rubro sujeto a revisión y las sanciones o medidas correctivas impuestas; y d) Respecto del seguimiento de los resultados de auditorías, el total de las aclaraciones efectuadas por el sujeto obligado;

...

XXXVI. El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad; así como el moto a que ascienden los mismos, siempre que su valor sea superior a 350 veces la unidad de medida vigente en la Ciudad de México, así como el catálogo o informe de altas y bajas;

...

XXXVIII. La relación del número de recomendaciones emitidas por el Instituto al sujeto obligado, y el seguimiento a cada una de ellas;

...



INFOCDMX/DLT.325/2024;
INFOCDMX/DLT.351/2024,
INFOCDMX/DLT.355/2024,
INFOCDMX/DLT.361/2024,
INFOCDMX/DLT.366/2024,
INFOCDMX/DLT.375/2024,
INFOCDMX/DLT.381/2024,
INFOCDMX/DLT.395/2024,
INFOCDMX/DLT.397/2024,
INFOCDMX/DLT.400/2024,
INFOCDMX/DLT.415/2024 e INFOCDMX/DLT.420/2024 Acumulados.

INFOCDMX/DLT.350/2024,
INFOCDMX/DLT.352/2024,
INFOCDMX/DLT.360/2024,
INFOCDMX/DLT.365/2024,
INFOCDMX/DLT.370/2024,
INFOCDMX/DLT.380/2024,
INFOCDMX/DLT.385/2024,
INFOCDMX/DLT.396/2024,
INFOCDMX/DLT.398/2024,
INFOCDMX/DLT.410/2024,

XXXIX. Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;

...

XLVIII. Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;

...

LII. Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, para el conocimiento y evaluación de las funciones y políticas públicas responsabilidad del sujeto obligado además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.;

...

Artículo 124. Además de lo señalado en las obligaciones de transparencia comunes, los órganos político-administrativos, Alcaldías o Demarcaciones Territoriales deberán mantener actualizada, de forma impresa para consulta directa y en los respectivos sitios de Internet, de acuerdo con sus funciones, según corresponda, la información respecto de los temas, documentos y políticas que a continuación se detallan:

...

III. Relación de los integrantes de los comités y subcomités establecidos por la normatividad vigente, actas de las sesiones y sus acuerdos;

...

V. En materia presupuestal, el desglose del origen y destino de los recursos asignados, precisando las cantidades correspondientes a su origen, ya sea federal o local, y señalando en su caso, el desglose de la cantidad que se destinará a programas de fortalecimiento de los Órganos Políticos Administrativos, Alcaldías o Demarcaciones Territoriales;

..

VII. Los Programas de Desarrollo Delegacionales, o su equivalente, vinculados con sus programas operativos anuales y sectoriales y los respectivos indicadores de gestión que permitan conocer las metas, por unidad responsable, así como los avances físico y financiero, para cada una de las metas. Sobre los indicadores de gestión se deberá difundir, además, el método de evaluación con una justificación de los resultados obtenidos y el monto de los recursos públicos asignados para su cumplimiento;

...

XVI. El Programa de Seguridad Pública de la demarcación;

De lo establecido en dichos artículos y fracciones, se desprende la obligación de mantener actualizada, tanto en consulta directa como a través de los respectivos



INFOCDMX/DLT.325/2024;
INFOCDMX/DLT.351/2024,
INFOCDMX/DLT.355/2024,
INFOCDMX/DLT.361/2024,
INFOCDMX/DLT.366/2024,
INFOCDMX/DLT.375/2024,
INFOCDMX/DLT.381/2024,
INFOCDMX/DLT.395/2024,
INFOCDMX/DLT.397/2024,
INFOCDMX/DLT.400/2024,
INFOCDMX/DLT.415/2024 e

INFOCDMX/DLT.350/2024,
INFOCDMX/DLT.352/2024,
INFOCDMX/DLT.360/2024,
INFOCDMX/DLT.365/2024,
INFOCDMX/DLT.370/2024,
INFOCDMX/DLT.380/2024,
INFOCDMX/DLT.385/2024,
INFOCDMX/DLT.396/2024,
INFOCDMX/DLT.398/2024,
INFOCDMX/DLT.410/2024,
INFOCDMX/DLT.420/2024 Acumulados.

sitios de internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia, la información sobre diversas áreas de competencia de la Alcaldía.

De igual forma, es necesario señalar que los *Lineamientos Técnicos para publicar, homologar y estandarizar la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México* disponen que los sujetos obligados, respecto de los artículos 124 fracción XVI, 121, fracción XLVIII (A), 121, fracción LII (A), 124 fracción V (A), 124 fracción VII (A), 124 fracción VII (B), 121 fracción XXVII (B), 121 fracción XXXIX, 121 fracción II (A), 121 fracción VIII, 121 fracción XXXVI (A), 121 fracción I (A), 121 fracción XXIII, 121 fracción XXXVIII y 124 fracción III (B), de la Ley de Transparencia, **la información deberá de publicarse de manera trimestral, semestral y anual, respectivamente.**

I. Aclarado lo anterior, de conformidad con la Verificación realizada por la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, por lo que hace al portal de internet ubicado en: <https://azcapotzalco.cdmx.gob.mx/obligaciones-en-materia-de-transparencia/> se localizó que, si bien es cierto el Sujeto Obligado **cumple** con sus obligaciones de transparencia referente al **artículo 124 fracción XVI, 121, fracción XLVIII (A), 121, fracción LII (A), 124 fracción V (A), 124 fracción VII (A), 124 fracción VII (B), 121 fracción XXVII (B), 121 fracción XXXIX, 121 fracción II (A), 121 fracción XXXVI (A), 121 fracción XXXVIII y 124 fracción III (B).** Mientras que, respecto del artículo 121 fracción VIII, 121 fracción I (A) y 121 fracción XXIII el Sujeto Obligado **cumple parcialmente.**



INFOCDMX/DLT.325/2024;
 INFOCDMX/DLT.351/2024,
 INFOCDMX/DLT.355/2024,
 INFOCDMX/DLT.361/2024,
 INFOCDMX/DLT.366/2024,
 INFOCDMX/DLT.375/2024,
 INFOCDMX/DLT.381/2024,
 INFOCDMX/DLT.395/2024,
 INFOCDMX/DLT.397/2024,
 INFOCDMX/DLT.400/2024,
 INFOCDMX/DLT.415/2024 e INFOCDMX/DLT.420/2024 Acumulados.

INFOCDMX/DLT.350/2024,
 INFOCDMX/DLT.352/2024,
 INFOCDMX/DLT.360/2024,
 INFOCDMX/DLT.365/2024,
 INFOCDMX/DLT.370/2024,
 INFOCDMX/DLT.380/2024,
 INFOCDMX/DLT.385/2024,
 INFOCDMX/DLT.396/2024,
 INFOCDMX/DLT.398/2024,
 INFOCDMX/DLT.410/2024,

Lo anterior, tal y como se desprende del Dictamen emitido:

Art. 121 fracción VIII

DESCRIPCIÓN					
Nombre del servidor(a) público(a)	Primer apellido del servidor(a) público(a)	Segundo apellido del servidor(a) público(a)	ESTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 01/04/2023 -> Sexo (catálogo)		Área de adscripción
Maria Teresa	Hernandez	Zaragoza			Alcaldía
Ernesto	Villalobos	Lopez			Alcaldía
Karla Desiree Alisa	Herrera	Chavez			Alcaldía
Jorge	Palacios	Arroyo			Dirección General de Desarrollo Económico
Miguel Angel	Palacios	Galicia			Dirección General de Administración y Finanzas

TÍTULO					
Normatividad aplicable					
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de normatividad (catálogo)		
D5549E95C11B15B64A99CF73108AD857	2023 01/07/2023	30/09/2023	Reglamento	Reglamento de Cementerio	
E57012A7A6C4CFF72580F40F8563C995	2023 01/07/2023	30/09/2023	Reglamento	Reglamento de Escalafón	
511B54C7C8C2BB93CFA4C3DC94223AB1	2023 01/07/2023	30/09/2023	Reglamento	Reglamento de la Ley de A	
6B2FC2601B8515D5A9348C1A0D6539D7	2023 01/07/2023	30/09/2023	Reglamento	Reglamento de la Ley de	
A42A6E139B679536D80529456010A65B	2023 01/07/2023	30/09/2023	Reglamento	Reglamento de la Ley de C	
CF3FFFFE7552F234B2557D42C8144D43	2023 01/07/2023	30/09/2023	Manual	Manual Administrativo Az	



INFOCDMX/DLT.325/2024;
INFOCDMX/DLT.351/2024,
INFOCDMX/DLT.355/2024,
INFOCDMX/DLT.361/2024,
INFOCDMX/DLT.366/2024,
INFOCDMX/DLT.375/2024,
INFOCDMX/DLT.381/2024,
INFOCDMX/DLT.395/2024,
INFOCDMX/DLT.397/2024,
INFOCDMX/DLT.400/2024,
INFOCDMX/DLT.415/2024 e INFOCDMX/DLT.420/2024 Acumulados.

INFOCDMX/DLT.350/2024,
INFOCDMX/DLT.352/2024,
INFOCDMX/DLT.360/2024,
INFOCDMX/DLT.365/2024,
INFOCDMX/DLT.370/2024,
INFOCDMX/DLT.380/2024,
INFOCDMX/DLT.385/2024,
INFOCDMX/DLT.396/2024,
INFOCDMX/DLT.398/2024,
INFOCDMX/DLT.410/2024,

Art. 121 fracción XXIII

Nombre del Sujeto	Alcaldía Azcapotzalco		
Normativa:	Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México		
Formato:	Metas y objetivos		
Fecha de Inicio Del Periodo Que Se	Fecha de Término Del Periodo Que Se Informa	Incluir Un Vinculo a La Información Publicada	Área(s) Responsable(s) de La Información
01/01/2021	31/12/2021	https://www.azcapotzalco.cdmx.gob.mx/wp-content/uploads/2021/06/A121Fr04_2021_T01_Objetivos-y-metas.xls	Dirección General de Administración y Finanzas 3110

TU ALCALDÍA OPORTUNIDADES ATENCIÓN CIUDADANA TRANSPARENCIA CONCEJO AVISOS RELEVANTES

PAGE NOT FOUND

Oops! The page you were looking for was not found. Perhaps searching can help.



INFOCDMX/DLT.325/2024;
INFOCDMX/DLT.351/2024,
INFOCDMX/DLT.355/2024,
INFOCDMX/DLT.361/2024,
INFOCDMX/DLT.366/2024,
INFOCDMX/DLT.375/2024,
INFOCDMX/DLT.381/2024,
INFOCDMX/DLT.395/2024,
INFOCDMX/DLT.397/2024,
INFOCDMX/DLT.400/2024,
INFOCDMX/DLT.415/2024 e INFOCDMX/DLT.420/2024 Acumulados.

INFOCDMX/DLT.350/2024,
INFOCDMX/DLT.352/2024,
INFOCDMX/DLT.360/2024,
INFOCDMX/DLT.365/2024,
INFOCDMX/DLT.370/2024,
INFOCDMX/DLT.380/2024,
INFOCDMX/DLT.385/2024,
INFOCDMX/DLT.396/2024,
INFOCDMX/DLT.398/2024,
INFOCDMX/DLT.410/2024,

Con base en ello y, de conformidad con el Dictamen emitido por el área correspondiente, se desprende que el Sujeto Obligado **no publica a cabalidad toda la información correspondiente, por lo que hace al artículo 121 fracción VIII, 121 fracción I (A) y 121 fracción XXIII.**

II. Ahora bien, respecto de la información publicada en el SIPOT, de conformidad con el Dictamen realizado se localizó que el Sujeto Obligado con sus obligaciones de transparencia relacionadas con **el artículo 124 fracción XVI, 121, fracción XLVIII (A), 121, fracción LII (A), 124 fracción V (A), 124 fracción VII (A), 124 fracción VII (B), 121 fracción XXVII (B), 121 fracción XXXIX, 121 fracción II (A), 121 fracción XXXVI (A), 121 fracción I (A), 121 fracción XXIII, 121 fracción XXXVIII y 124 fracción III (B), de la Ley de Transparencia, se concluyó que la Alcaldía **cumple** con sus obligaciones de transparencia. No obstante, por lo que hace al artículo **121 fracción VIII**, el Sujeto Obligado **cumple parcialmente.****

Lo anterior, tal como se observa en las imágenes siguientes:

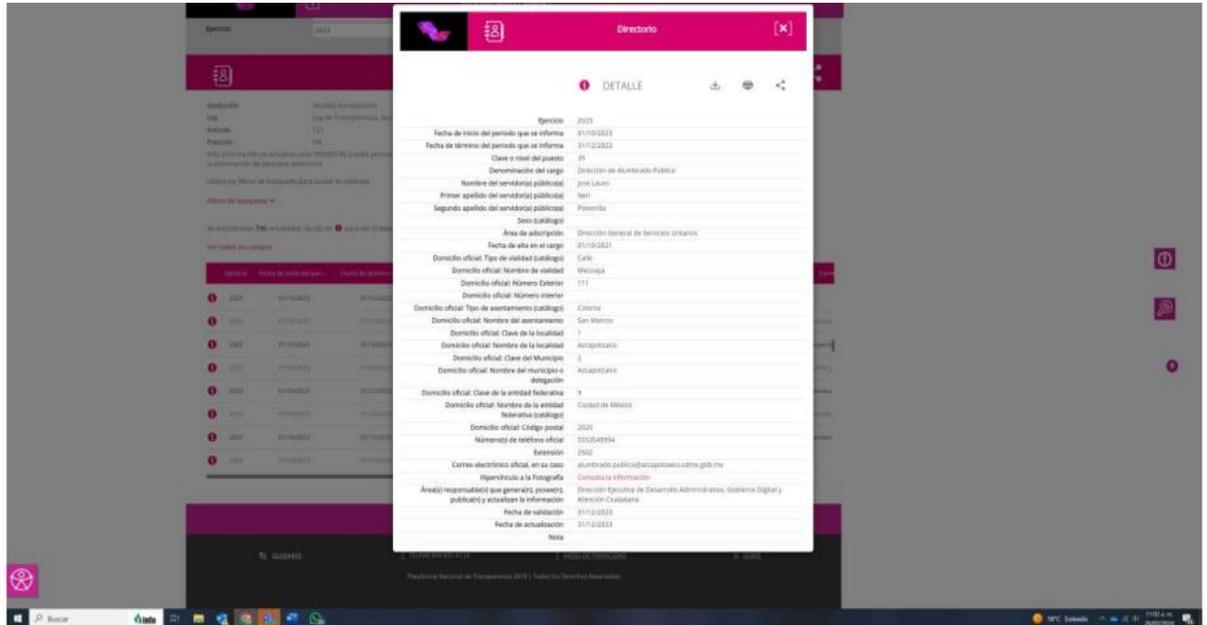
Artículo 121, Fracción VIII

#	Denominación del cargo	Nombre del servidor(a) ...	Primer apellido del serv...	Segundo apellido del se...	Área de adscripción	Correo electrónico ofic...
	Dirección de Servicios de G...	VACANTE			Dirección General de G...	servicios.gobierno@azcapot...
	J.U.D. de Asuntos Civiles. P...	Oscar	Torres	Xolalpa	Dirección General de As...	juicios@azcapotzalco.cdmx...
	J.U.D. de Administración Te...	Celina Hortencia Fernanda	García	Valencia	Dirección General de As...	regularizacion.territorial@ba...
	J.U.D. de Asesoría y Consulta	Karina	Ortega	Zuleta	Dirección General de As...	justicia.civica@azcapotzalco...
	J.U.D. de Almacenes e Inve...	Guillermo	Gonzalez	Ordoñez	Dirección General de A...	inventarios@azcapotzalco.c...



INFOCDMX/DLT.325/2024;
 INFOCDMX/DLT.351/2024,
 INFOCDMX/DLT.355/2024,
 INFOCDMX/DLT.361/2024,
 INFOCDMX/DLT.366/2024,
 INFOCDMX/DLT.375/2024,
 INFOCDMX/DLT.381/2024,
 INFOCDMX/DLT.395/2024,
 INFOCDMX/DLT.397/2024,
 INFOCDMX/DLT.400/2024,
 INFOCDMX/DLT.415/2024 e INFOCDMX/DLT.420/2024 Acumulados.

INFOCDMX/DLT.350/2024,
 INFOCDMX/DLT.352/2024,
 INFOCDMX/DLT.360/2024,
 INFOCDMX/DLT.365/2024,
 INFOCDMX/DLT.370/2024,
 INFOCDMX/DLT.380/2024,
 INFOCDMX/DLT.385/2024,
 INFOCDMX/DLT.396/2024,
 INFOCDMX/DLT.398/2024,
 INFOCDMX/DLT.410/2024,



ID	Ejercicio	Fecha de inicio del periodo	Fecha de término del periodo	Clase	Denominación del Cargo	Nombre del	Primer	Segundo	Sexo (catálogo)	Área de Adscripción	Fecha de alta en el cargo	Domicilio Oficial - Calle	Domicilio Oficial - Número Exterior	Domicilio Oficial - Número Interior	Domicilio Oficial - Tipo de asentamiento (catálogo)	Domicilio Oficial - Nombre del asentamiento	Domicilio Oficial - Clave de la localidad	Domicilio Oficial - Nombre de la localidad	Domicilio Oficial - Clave del Municipio	Domicilio Oficial - Nombre del municipio o delegación	Domicilio Oficial - Clave de la entidad federativa	Domicilio Oficial - Nombre de la entidad federativa (catálogo)	Domicilio Oficial - Código postal	Número(s) de teléfono oficial	Teléfono	Correo electrónico oficial, en su caso	Responsabilidad de la Fotografía	Ámbito de responsabilidad que genera(s) password, publicarlo y actualiza la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota		
1	2023	01/10/2023	31/12/2023	27	J.I.D. de Desarrollo Integral de la Mujer	Maria Teresa	Hernandez	Zaragoza		Asistia	01/08/2022	Calle	Castilla Oriente	2	Castilla																		
2	2023	01/10/2023	31/12/2023	27	J.I.D. de Promoción a los Derechos Humanos	Erickson	Villalobos	Lopez		Asistia	01/08/2022	Calle	Castilla Oriente	2	Castilla																		
3	2023	01/10/2023	31/12/2023	27	J.I.D. de Perspectiva de Género	Karla Divesa	Alcalá	Chavez		Asistia	01/08/2022	Calle	Castilla Oriente	2	Castilla																		
4	2023	01/10/2023	31/12/2023	24	Director General de Desarrollo Económico	Jorge	Palacios	Arroyo		Director General de Desarrollo Económico	01/08/2022	Avenida	22 de Febrero	243	Castilla																		
5	2023	01/10/2023	31/12/2023	27	J.I.D. de Talento Humano	Miguel Angel	Palacios	Galicia		Director General de Administración y Finanzas	01/10/2021	Calle	Veracruz	211	Castilla																		
6	2023	01/10/2023	31/12/2023	25	Director General de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad	Mica	Hernández	Miranda		Director General de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad	01/08/2022	Calle	Castilla Oriente	2	Castilla																		
7	2023	01/10/2023	31/12/2023	27	J.I.D. de Mantenimiento e Inocuidad	Nico	Medina	Diez		Director General de Administración y Finanzas	01/11/2021	Calle	San Marcos	2	Castilla																		
8	2023	01/10/2023	31/12/2023	20	Ente(s) Deportivo(s) "Asistia"	Sandra Regina	Plaza	América		Director General de Desarrollo Social y Participación Ciudadana	01/11/2021	Avenida	San Pablo eqs. Ex452	2	Castilla																		
9	2023	01/10/2023	31/12/2023	20	Ente(s) Deportivo(s) "Activa de las Democracias"	Sarael	Tatiana	Arturo		Director General de Desarrollo Social y Participación Ciudadana	01/08/2022	Avenida	San Pablo eqs. Ex452	2	Castilla																		
10	2023	01/10/2023	31/12/2023	27	J.I.D. de Centros Deportivos	Alfredo	León	James		Director General de Desarrollo Social y Participación Ciudadana	01/11/2022	Avenida	San Pablo eqs. Ex452	2	Castilla																		
11	2023	01/10/2023	31/12/2023	20	Ente(s) Deportivo(s) "Recreativo"	Oscar	Jaramila	Ismael		Director General de Desarrollo Social y Participación Ciudadana	01/01/2023	Avenida	San Pablo eqs. Ex452	2	Castilla																		
12	2023	01/10/2023	31/12/2023	26	Director de Fomento Económico y Cooperativo	Rodrigo	Roman	Barraza		Director General de Desarrollo Económico	01/11/2023	Avenida	22 de Febrero	243	Castilla																		
13	2023	01/10/2023	31/12/2023	23	Lider Coordinador de Proyectos de Fomento al Turismo	Verónica	Villegas	Rivera		Director General de Desarrollo Económico	01/08/2022	Avenida	22 de Febrero	243	Castilla																		
14	2023	01/10/2023	31/12/2023	26	Subdirección de Estructura y Seguimiento de Desarrollo Económico	Alan	García	Lopez		Director General de Desarrollo Económico	01/08/2022	Avenida	22 de Febrero	243	Castilla																		
15	2023	01/10/2023	31/12/2023	26	Director de Clave para Administración y Sustentabilidad	José Manuel	Quint	Quintero		Director General de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad	01/08/2022	Avenida	22 de Febrero	243	Castilla																		
16	2023	01/10/2023	31/12/2023	27	J.I.D. de Imagen Urbana y Sustentabilidad	Verónica	Verónica	Tello		Director General de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad	01/08/2022	Calle	Castilla Oriente	2	Castilla																		
17	2023	01/10/2023	31/12/2023	26	Subdirección de Estructura y Seguimiento de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad	Ramon	Gomez	Mora		Director General de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad	01/08/2022	Calle	Castilla Oriente	2	Castilla																		
18	2023	01/10/2023	31/12/2023	20	Ente(s) Deportivo(s) "Cajal"	Enrique	Telles	Carmona		Director General de Desarrollo Social y Participación Ciudadana	01/08/2022	Avenida	San Pablo eqs. Ex452	2	Castilla																		
19	2023	01/10/2023	31/12/2023	20	Ente(s) Deportivo(s)	Luis Manuel	Salazar	Sagorun		Director General de Desarrollo Social y Participación Ciudadana	01/08/2022	Avenida	San Pablo eqs. Ex452	2	Castilla																		
20	2023	01/10/2023	31/12/2023	26	Ente(s) Deportivo(s) "El de los Deportes"	Verónica	Bejar	Quintero		Director General de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad	01/11/2021	Avenida	San Pablo eqs. Ex452	2	Castilla																		



INFOCDMX/DLT.325/2024;
INFOCDMX/DLT.351/2024,
INFOCDMX/DLT.355/2024,
INFOCDMX/DLT.361/2024,
INFOCDMX/DLT.366/2024,
INFOCDMX/DLT.375/2024,
INFOCDMX/DLT.381/2024,
INFOCDMX/DLT.395/2024,
INFOCDMX/DLT.397/2024,
INFOCDMX/DLT.400/2024,
INFOCDMX/DLT.415/2024 e

INFOCDMX/DLT.350/2024,
INFOCDMX/DLT.352/2024,
INFOCDMX/DLT.360/2024,
INFOCDMX/DLT.365/2024,
INFOCDMX/DLT.370/2024,
INFOCDMX/DLT.380/2024,
INFOCDMX/DLT.385/2024,
INFOCDMX/DLT.396/2024,
INFOCDMX/DLT.398/2024,
INFOCDMX/DLT.410/2024,
INFOCDMX/DLT.420/2024 Acumulados.

III. Por lo tanto, en concordancia con el Dictamen remitido por la Dirección de Evaluación se concluye que el Sujeto Denunciado en el portal de internet **cumple** del 124 fracción XVI, 121, fracción XLVIII (A), 121, fracción LII (A), 124 fracción V (A), 124 fracción VII (A), 124 fracción VII (B), 121 fracción XXVII (B), 121 fracción XXXIX, 121 fracción II (A), 121 fracción XXXVI (A), 121 fracción XXXVIII y 124 fracción III (B), de la Ley de Transparencia; mientras que **cume parcialmente** (toda vez que no se puede consultar cabalmente) respecto del artículo 121 fracción VIII, 121 fracción I (A) y 121 fracción XXIII.

Asimismo, en el SIPOT el Sujeto Obligado **cumple** respecto del artículo 124 fracción XVI, 121, fracción XLVIII (A), 121, fracción LII (A), 124 fracción V (A), 124 fracción VII (A), 124 fracción VII (B), 121 fracción XXVII (B), 121 fracción XXXIX, 121 fracción II (A), 121 fracción XXXVI (A), 121 fracción I (A), 121 fracción XXIII, 121 fracción XXXVIII y 124 fracción III (B), de la Ley de Transparencia; mientras que cumple parcialmente respecto del artículo 121 fracción VIII.

Derivado de ello las denuncias	INFOCDMX/DLT.325/2024;
INFOCDMX/DLT.350/2024,	INFOCDMX/DLT.351/2024,
INFOCDMX/DLT.352/2024,	INFOCDMX/DLT.355/2024,
INFOCDMX/DLT.360/2024,	INFOCDMX/DLT.361/2024,
INFOCDMX/DLT.365/2024,	INFOCDMX/DLT.366/2024,
INFOCDMX/DLT.370/2024,	INFOCDMX/DLT.375/2024,
INFOCDMX/DLT.380/2024,	INFOCDMX/DLT.381/2024,
INFOCDMX/DLT.395/2024,	INFOCDMX/DLT.396/2024,



INFOCDMX/DLT.325/2024;
INFOCDMX/DLT.351/2024,
INFOCDMX/DLT.355/2024,
INFOCDMX/DLT.361/2024,
INFOCDMX/DLT.366/2024,
INFOCDMX/DLT.375/2024,
INFOCDMX/DLT.381/2024,
INFOCDMX/DLT.395/2024,
INFOCDMX/DLT.397/2024,
INFOCDMX/DLT.400/2024,
INFOCDMX/DLT.415/2024 e INFOCDMX/DLT.420/2024 Acumulados.

INFOCDMX/DLT.350/2024,
INFOCDMX/DLT.352/2024,
INFOCDMX/DLT.360/2024,
INFOCDMX/DLT.365/2024,
INFOCDMX/DLT.370/2024,
INFOCDMX/DLT.380/2024,
INFOCDMX/DLT.385/2024,
INFOCDMX/DLT.396/2024,
INFOCDMX/DLT.398/2024,
INFOCDMX/DLT.410/2024,

INFOCDMX/DLT.397/2024, INFOCDMX/DLT.398/2024, INFOCDMX/DLT.415/2024 e INFOCDMX/DLT.420/2024 interpuestas son **INFUNDADAS**; mientras que, las denuncias, **INFOCDMX/DLT.385/2024, INFOCDMX/DLT.400/2024, INFOCDMX/DLT.410/2024**, , son **PARCIALMENTE FUNDADAS**.

Por lo tanto, de conformidad con el 12 fracción XXXV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se **ORDENA** al Sujeto Denunciado que cumpla con sus Obligaciones de Transparencia, para lo cual **deberá atender y ACTUALIZAR en su portal de transparencia y en el SIPOT las obligaciones de transparencia al tenor de lo siguiente:**

- En el portal de internet el Sujeto Obligado deberá de publicar la información correspondiente respecto del artículo 121 fracción VIII, 121 fracción I (A) y 121 fracción XXIII.
- Asimismo, en el SIPOT deberá de publicar la información correspondiente respecto del artículo 121 fracción VIII.

Con fundamento en el artículo 166 de la Ley de Transparencia, el sujeto obligado deberá de cumplir con sus obligaciones de transparencia en términos de lo ordenado en esta resolución, en un plazo de diez días, a partir del día siguiente al que se le notifique la misma.



INFOCDMX/DLT.325/2024;
INFOCDMX/DLT.351/2024,
INFOCDMX/DLT.355/2024,
INFOCDMX/DLT.361/2024,
INFOCDMX/DLT.366/2024,
INFOCDMX/DLT.375/2024,
INFOCDMX/DLT.381/2024,
INFOCDMX/DLT.395/2024,
INFOCDMX/DLT.397/2024,
INFOCDMX/DLT.400/2024,
INFOCDMX/DLT.415/2024 e INFOCDMX/DLT.420/2024 Acumulados.

INFOCDMX/DLT.350/2024,
INFOCDMX/DLT.352/2024,
INFOCDMX/DLT.360/2024,
INFOCDMX/DLT.365/2024,
INFOCDMX/DLT.370/2024,
INFOCDMX/DLT.380/2024,
INFOCDMX/DLT.385/2024,
INFOCDMX/DLT.396/2024,
INFOCDMX/DLT.398/2024,
INFOCDMX/DLT.410/2024,

CUARTO. Responsabilidad. Este Instituto no advierte que, en el presente caso, los servidores públicos del Sujeto Obligado Denunciado hayan incurrido en posibles infracciones a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se:

R E S U E L V E

PRIMERO. Por las razones señaladas en el Considerando Tercero de esta resolución, y con fundamento en el artículo 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se determina que las denuncias **INFOCDMX/DLT.325/2024;**
INFOCDMX/DLT.350/2024,
INFOCDMX/DLT.352/2024,
INFOCDMX/DLT.360/2024,
INFOCDMX/DLT.365/2024,
INFOCDMX/DLT.370/2024,
INFOCDMX/DLT.380/2024,
INFOCDMX/DLT.395/2024,
INFOCDMX/DLT.397/2024,
INFOCDMX/DLT.415/2024 e INFOCDMX/DLT.420/2024 interpuestas son **INFUNDADAS.**

SEGUNDO. Por las razones señaladas en el Considerando Tercero de esta



INFOCDMX/DLT.325/2024;
INFOCDMX/DLT.351/2024,
INFOCDMX/DLT.355/2024,
INFOCDMX/DLT.361/2024,
INFOCDMX/DLT.366/2024,
INFOCDMX/DLT.375/2024,
INFOCDMX/DLT.381/2024,
INFOCDMX/DLT.395/2024,
INFOCDMX/DLT.397/2024,
INFOCDMX/DLT.400/2024,
INFOCDMX/DLT.415/2024 e

INFOCDMX/DLT.350/2024,
INFOCDMX/DLT.352/2024,
INFOCDMX/DLT.360/2024,
INFOCDMX/DLT.365/2024,
INFOCDMX/DLT.370/2024,
INFOCDMX/DLT.380/2024,
INFOCDMX/DLT.385/2024,
INFOCDMX/DLT.396/2024,
INFOCDMX/DLT.398/2024,
INFOCDMX/DLT.410/2024,
INFOCDMX/DLT.420/2024 Acumulados.

resolución, y con fundamento en el artículo 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, **las denuncias, INFOCDMX/DLT.385/2024, INFOCDMX/DLT.400/2024, INFOCDMX/DLT.410/2024, son PARCIALMENTE FUNDADAS.**

TERCERO. Con fundamento en los artículos 53 fracciones I y LIX de la Ley de Transparencia en relación con el 12 fracción XXXV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se **ORDENA** al Sujeto Obligado que cumpla con sus Obligaciones de Transparencia.

CUARTO. Notifíquese la presente resolución al denunciante a través del medio señalado para tal efecto y por oficio al Sujeto Obligado.